CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

36453

1949

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES
BIBLIOTECA
Dr. Manuel
Belgrano

PROVINCIA DE RIO NEGRO: "Articulación de programas y acciones que se desarrollan en organismos gubernamentales y no gubernamentales".

Haurie
Virginia Harie-

6334
220
221
301
F312

Diciembre 1991

El presente trabajo forma parte de la cooperación técnica que se está realizando en la provincia de Río Negro; "Articulación de programas y acciones que se desarrollan en organismos gubernamentales y no gubernamentales".

La Subsecretaría de Planificación, como organismo solicitante, fijó como prioridad los programas del Ministerio de Asuntos Sociales, por lo que se comenzó a trabajar junto con los funcionarios de la Subsecretaría de Coordinación de ese Ministerio.

El programa seleccionado dentro del área social fue el de promoción de microemprendimientos productivos en tanto lo integran cuatro Ministerios y una Subsecretaría.

En el inicio, como parte de la cooperación se vió la necesidad de contar con un relevamiento y principio de sistematización del desarrollo de este programa. Paralelamente se fueron desarrollando otras acciones dirigidas al logro de los objetivos planteados que culminaron con un Encuentro/Taller donde participaron funcionarios y técnicos de todos los Ministerios, además de funcionarios del interior de la provincia.

El trabajo que sigue se realizó, junto con los funcionarios locales, en la idea que el mismo además se constituya en una base a partir de la cual elaborar documentos para transferir la experiencia, evaluar y realizar presentaciones para solicitar financiamientos a organismos no gubernamentales, etc.

Denominación del programa: PROMEPI (Programa de Microemprendimientos Productivos Integrados)

Localización: dentro del ámbito de la provincia de Río Negro

Perfil de la provincia de Río Negro

Historia

Uno de los primeros poblamientos de la Patagonia tuvo lugar en el año 1779 al fundarse el "fuerte de Río Negro y las actuales ciudades de Carmen de Patagones y Viedma actual capital de la provincia.

La primera campaña al desierto en 1833 dio lugar a los primeros emplazamientos en la zona. En 1878 se crea la gobernación de la Patagonia, cuya jurisdicción se extendió desde el Río Colorado hasta Tierra del Fuego, siendo su capital la actual Viedma.

La línea ferroviaria que une Bahía Blanca con Zapala tendida entre 1897 y 1914 y la que va desde Bahía Blanca a Bariloche y Esquel construída entre 1913 y 1935 constituyeron obras importantes para el desarrollo de la Patagonia.

El asentamiento de la población y el desarrollo de la economía reconoce tres ciclos: el de la lana (1884-1914) que da lugar al crecimiento de Viedma y Carmen de Patagones y a una serie de

asentamientos que siguen el recorrido del ferrocarril desde la costa atlántica hasta San Carlos de Bariloche que posteriormente se conocería como la línea sur, el ciclo de la alfalfa (1914-1929) que desplaza el centro de gravedad económico hacia el Alto Valle, dando lugar a la construcción de importante sistema de riego y el ciclo de la floricultura (1930-1957) que abarca la misma área anterior, extendiéndose hasta el Valle Medio del Río Negro y al margen derecho del Río Colorado, luego de este ciclo comenzó a desarrollarse la actividad agro-industrial.

Río Negro alcanzó la categoría de provincia en 1955, sancionándose su constitución en 1957. La misma establece un período gubernamental de cuatro años, estando el poder legislativo constituído por una sola cámara (diputados) que se renueva totalmente al cabo de cuatro años.

En 1986 el gobierno radical de Raúl Alfonsín promueve el traslado del distrito federal a la ciudad de Viedma, iniciativa que queda suspendida ante el cambio de gobierno.

Datos básicos

Superficie: 203.013 km2 (7,5% de la superficie continental del país, 5% de la superficie total).

Población: 506.091 habitantes según Censo 1991.

Vivienda: 156.091 viviendas, según datos de 1991.

Características fisiográficas:

En la provincia se distinguen tres componentes físicos: la montaña, la meseta y los valles de los ríos alóctonos, que teniendo sus nacientes en la cordillera cruzan toda la meseta para desembocar finalmente en el mar.

Las montañas cuya altura promedio es de 2500 metros corresponde al sector cordillerano austral, son típicos los lagos que tienen gran importancia en la regulación de las cuencas.

Los vientos del oeste provenientes del Pacífico descargan humedad en la cordillera conformándose un bosque denso. Hacia el este las precipitaciones van perdiendo intensidad lo que determina cambios bruscos, pasando así a la estepa graminosa y a la meseta.

La meseta constituye la zona más extensa de la provincia y se escalona desde la costa hacia la cordillera. Al pie de las bardas basálticas se encuentran manantiales que determinan la localización de poblaciones reducidas dedicadas a la cría de ovinos y caprinos.

Los ríos modifican el paisaje de la meseta con valles, profundas y amplias terrazas y cursos zigzagueantes, que han posibilitado la agricultura bajo riego y el aprovechamiento de mejores pastos para la ganadería.

El Río Negro que nace de la confluencia de los ríos Neuquén y Limay es el recurso más importante de la provincia y posee un caudal medio de 934 m^3/seg. Sobre el río Limay están emplazadas las mayores obras hidroeléctrica de la región.

El clima en la zona costera se caracteriza por oscilaciones de

temperatura en invierno y verano, hacia el oeste las oscilaciones son más amplias con precipitaciones escasa y vientos fuertes. En el centro el clima es seco mientas que en la cordillera es húmedo.

Algunos datos sobre la realidad provincial

El producto bruto provincial es de 2.100 millones de dólares, de los cuales 250 aportan las exportaciones frutícolas. Participa en el 70% de la exportación nacional de peras y manzanas. Produce el 10% de los hidrocarburos del país y es una de las principales provincias mineras de la Argentina. En el territorio se producen 13 millones de kilogramos de lana y anualmente recibe una afluencia turística de 700.000 personas. Conjuntamente con Neuquén genera el 70% de la energía hidroeléctrica del país, siendo el consumo de las dos de sólo el 18.75% de lo generado. Con sus 400 kilómetros de litoral marítimo y debido a la radicación de nuevas empresa incrementó en un 12% la captura de pescado, el que es procesado totalmente en su territorio. Río Negro es la primera provincia productora de lúpulo. Es importante señalar que la provincia absorve la totalidad de los servicios educativos (caso único en el país), de salud y de seguridad.

Población

Río Negro presenta la característica de ser una provincia con desigual distribución poblacional, tiene grandes espacios despoblados

y otros como es la zona del alto valle que concentra el 53% debido al desarrollo de la fruticultura. La densidad provincial promedio es de 2,49 por km/cuadrado.

El crecimiento de la población ha sido constante tanto por el crecimiento vegetativo como por el aporte inmigratorio.

Años	población	tasa/crec	densidad
1960	193.292	2,8	1,0
1970	262.622	3,1	1,3
1980	385.354	3,9	1,9
1991	506.795	2,5	2,4

Características demográficas

La tasa global de fecundidad pasó del 64%0 en 1980, al 60.4%0 en 1985 para llegar al 56,7%0 en 1990. La tasa de natalidad para el período 89-90 sobre una población estimada de 465.210 habitantes varió del 28.9%0 al 25.3%0. La de mortalidad sobre igual población y en el mismo período varió del 6.40 al 5,5%0 según datos de Estadísticas y Censos de la provincia de Río Negro.

El crecimiento relativo de la población en el último decenio 80-90 fue del 32,20 % mientras que en el anterior 70-80 fue del 37.4%. La población total según los datos provisorios del Censo Nacional 1991 es de 506.796 habitantes.

La estructura de la población según grandes grupos de edad según

datos del 80-85 no ha sufrido grandes variaciones: 0-14 años se mantuv en el 36.4% de 15-44 pasó del 59.1% al 59.0% y el grupo de los 65 año o más pasó del 4.5% al 4,7%.

Población económicamente activa:

La población económicamente activa en 1980 según el INDEC era 142.858 habitantes, representando el 37% de la población total. aporte más significativo provenía del rubro Servicio Personales con 24% del empleo, seguido por el rubro agricultura, caza, pesca silvicultura con el 21%. Este último ha disminuído en los últimos años pasando de un 42% en 1960 al 21% en 1980.

El sector público daba empleo al 22,2% de la población activa el resto se repartía con un 11,8% en el sector construcciones, 11 en el industrial y solo el 2,4 % en minas y canteras. El gr transporte, almacenamiento y comunicaciones un 3,4%.

Salud

El sistema de salud provincial está sustentado por subsectores: el público y el privado, financiado este último por obras sociales, siendo en este caso protagónico el rol de la O Social Provincia (IPROSS).

El subsector público cuenta con una red de hospitales diferentes complejidades, y en el mismo recae toda la responsabil

de acciones de carácter preventivo. Este subsector padece de diferentes fallas estructurales que le resta eficiencia operativa, si bien los indicadores de salud de la población son aceptables, encontrándose en la media nacional (mortalidad infantil 25%0, buena cobertura en vacunación, disminución progresiva de endemias regionales como la hidatidosis, etc.)

El subsector privado cuenta con clínicas de diferentes complejidades, consultorios domiciliarios y prácticamente el monopolio de la tecnología y terapéutica compleja. También está atravesando una crisis en su financiamiento coincidente con la crisis global de las obras sociales.

PROMEPI (Programa de Microemprendimientos Productivos Integrados)

Objetivos

Generales:

* Promover la creación de fuentes de empleo estables en lo que hace a la producción urbana y/o rural de bienes y servicios.

Específicos:

* Consolidar y encuadra legalmente la actividad informal a través de un programa que comprende el otorgamiento de créditos, asistencia técnica y formación.

* Promover iniciativas productivas destinadas a encauzar las capacidades humanas que encuentran reducidas sus oportunidades como consecuencia de un mercado contraído por el ajuste económico.

* Potenciar la especialización regional como forma óptima de localización de actividades y aprovechamiento de los recursos.

* Incorporar el uso de tecnología apropiada y no convencional.

* Articular la política de apoyo a los microemprendimientos con los programas de producción y las estrategias de los diversos sectores económicos con el fin de garantizar la estabilidad del los nuevos grupos.

* Brindar asistencia técnica y capacitación para todas las etapas

de la gestión, a fin de incrementar el nivel de eficiencia y productividad.

* Detectar mercados potenciales dentro y fuera de la provincia y en el exterior.

* Articular los recursos del Estado para lograr un uso más eficiente de los mismos, atendiendo a un desarrollo social integrado.

* Desarrollar un proceso de análisis de la experiencia apuntando a crear un cuerpo teórico y la evaluación comparativa de la misma.

* Difundir la experiencia para promover su replicabilidad a través de materiales específicos.

Descripción de la necesidad que atiende este programa.

En 1983 con la asunción del gobierno democrático, comienza un período en el cual se recuperan libertades y se vuelven a poner en marcha las instituciones. Esto trajo dificultades pues implicó revisar normas, procedimientos judiciales y administrativos y funciones en las reparticiones gubernamentales, culturales, informativas, etc.

A partir del fracaso del plan austral implementado en 1985 se acentúan los conflictos en el plano político que junto a los de tipo económico lleva a que en julio de 1989 se realice una entrega anticipada de gobierno. El gobierno cambia además de signo partidario ya que el nuevo mandatario pertenece al principal partido opositor.

En Río Negro desde 1983 el partido radical gobierna -tres

periodos-en la provincia, siendo reelecto su actual gobernador en las elecciones de 1991. De esta manera se da una continuidad en las políticas y se fortalece el desarrollo de los programas de gobierno así como las relaciones institucionales y con los distintos sectores.

Dentro del contexto nacional, la provincia de Río Negro tiene una situación de privilegio por la riqueza de recursos naturales. Sin embargo atraviesa por serias dificultades económicas y financieras al igual que la gran mayoría de las provincias argentinas. Desde hace varios años sus cuentas públicas arrastran un déficit consolidado de alrededor de 13%, que en los últimos años ha ido en aumento. También desde hace tiempo existe conflicto entre nación y provincias por la determinación de las coparticipaciones y regalías, ya que a las provincias no se les devuelve en proporción a los recursos que aportan.

Las provincias dada su escasa autonomía se ven particularmente afectadas por los recurrentes ajustes macroeconómicos. En 1988 en el país se agrava la crisis, el PBI per capita disminuye (-85%), después de años de aumentos (4,4% en 1986 y 0,3% en 1987), la inflación se duplica con respecto al año anterior (372%) proceso que alcanza su pico máximo en las hiperinflaciones de 1989 y 1990.

Con el cambio de gobierno nacional se acentúa una política de ajuste que tiene como una de sus variables principales el recorte de los gastos sociales, desaparecen, por ejemplo, la totalidad de los programas sociales de orden nacional que se aplicaban en las provincias y también se transfieren servicios.

El PBG provincial se ha incrementado a un ritmo del 2% anual en

el período 83-88, pero dado el crecimiento poblacional el PBG/per capita decreció al 0.4% anual en el mismo período.

Este decrecimiento del PBG per capita se refleja en los indicadores que dan cuenta de las condiciones de vida de la población. Los datos más actualizados provenientes de la EPH -Area Alto Valle- indican que el ingreso promedio de los asalariados ha descendido en un 23% entre octubre 83/89; al mismo tiempo que la tasa de desempleo abierto ha trepado al 8% de la PEA.

Es decir que resulta difícil compensar la pérdida de ingreso vía doble ocupación o por la incorporación de la otra persona del hogar al mercado de trabajo por que la demanda de mano de obra es escasa.

El Estudio de la Pobreza efectuado en 1988 sobre datos de la Encuesta Permanente de hogares, señala que en la ciudad de General Roca que el 48.5% de los hogares de esa localidad son pobres, involucrando en ellos al 56.7% de la población, 30.940 personas, de las cuales algo más del 40% son menores de 18 años. Se han diferenciado entre pobres estructurales (N.B.I.) que en general presentan carencias en el acceso a la vivienda -sea por hacinamiento o precariedad- y pauperizados (debajo de la línea de pobreza) que son quienes ven afectados su capacidad de subsistencia. Estos últimos que son los que han perdido su capacidad para adquirir los bienes que integran la canasta básica; representan al 34.3% de los hogares y casi el 40% de la población (14.2% son pobres estructurales y 34.4% pauperizados o nuevos pobres).

En el conjunto de los hogares, más de la mitad de ellos están conformados por familias nucleares, o sea un matrimonio con hijos. Los jefes de los hogares pobres son en su gran mayoría asalariados del

sector privado (36%) -en establecimientos que se dedican principalmente al Comercio, Industria y Construcción y tienen menos de 5 ocupados- o cuenta propia. Se caracterizan además por un bajo nivel educativo, alrededor del 32% no completó el ciclo primario.

La creciente restricción del gasto público, como consecuencia de las políticas de ajuste, sumado a la fuerte caída de los ingresos y la imposibilidad de generar riqueza, hacen cada vez más difícil abordar obstáculos tales como sistemas de educación anticuados, sistemas de salud deficientes, una estructura agraria también deficiente, escasa aplicación del progreso técnico al proceso productivo y sistemas financieros y tributarios anacrónicos. Junto a todo esto, los costos sociales de la recesión y el deterioro de los servicios públicos sociales han sumado una carga de inequidad a las desigualdades históricas.

Historia de formulación del PROMEPI:

El Gobierno de Río Negro parte de la concepción de considerar a los individuos como seres humanos íntegros. Es por ello que orienta sus acciones a través de lo que se denomina política de desarrollo social integrado. Con este espíritu se reforma la Ley de Ministerios que da origen al Ministerio de Asuntos Sociales el 10 de diciembre de 1987.

Esta concepción comprende a su vez la articulación de los distintos efectores responsables de distintas áreas de gobierno. La histórica sectorización de las acciones por parte de los gobiernos ha

llevado a crear programas y encarar acciones que no atienden al individuo como un todo. Desde la perspectiva que propone la política social integrada, por ejemplo, se entiende que la salud no es falta de enfermedad, sino un estado dinámico, tanto psíquico, físico y social, de bienestar general, en donde el Estado -desde su rol- tiene la obligación de cuidar de la salud de la población, creando las condiciones necesarias para un desarrollo integral y autónomo de los individuos que les permita cuidar de la salud por sí mismos.

La agudización del deterioro social-económico como consecuencia de los procesos inflacionarios y de la aplicación desde la Nación de políticas de ajuste sin equidad hace que la provincia de Río Negro se vea en la necesidad de proponerse la búsqueda de respuestas urgentes a esta situación.

Dentro del Ministerio de Asuntos Sociales, si bien por un lado se continúa con acciones para dar soluciones a problemas que reúnen características de tipo asistencial. Por otra parte se impulsa el desarrollo de acciones que atendiendo a la situación de crisis, promuevan la generación de trabajo productivo. Como parte de esta política de desarrollo social integrado el gobierno entiende que es el trabajo una de las alternativas más importantes en el camino de la promoción de los individuos. En este sentido se orienta el esfuerzo del Estado hacia un proceso de movilización de las capacidades sociales sin sustituir las energías de los particulares, coordinando esfuerzos para lograr dar las mejores respuestas a los problemas sociales.

Así es que entre otras acciones se impulsa la creación de un programa provincial que impulse esta concepción, es así que el 21 de

septiembre de 1990 se crea por decreto 1764 el PROMEPI, Programa de Microemprendimientos Productivos Integrados que reúne a cuatro ministerios -Asuntos Sociales, Recursos Naturales, Gobierno y Trabajo y Economía- y a la Subsecretaría de Planificación. Estableciéndose como ente coordinador el Ministerio de Asuntos Sociales.

Antecedentes nacionales:

Como antecedentes en el orden nacional se registran varios programas que en su mayoría solo llegaron a ser enunciados dado que fueron suspendidos por la misma Nación antes de concretar alguna acción. Esto se cuenta como un antecedente negativo dentro del ámbito provincial dado que hubo que remontar las expectativas que en cada caso se generó en la población. Entre ellos corresponde mencionar:

- Programa Fuentes de Trabajo Primaria. Secretaría de Acción Social de la Nación. Creado en 1984, eran subsidios dirigidos a apoyar Municipios, entidades intermedias y pequeñas empresas familiares. Se implementó durante un corto plazo.
- Programa 019 generación de ocupación productiva: Creado por el la Secretaría de Acción Social de la Nación creado en el año 1986, se trataba básicamente de acciones de capacitación y subsidio. No llegaron los fondos.
- Programa 011 Justicia Social. Secretaría de Acción Social de la Nación. Creado en 1989, Eran subsidios de promoción de emprendimientos comunitarios, microempresas, chicos de la calle y entidades intermedias. La relación era directa con los

municipios, no se tienen datos acerca de si efectivamente se otorgaron los fondos.

- El LLancay. Secretaría de acción Social de la Nación. Creado 1990. Subsidios para microemprendimientos. No llegaron los fondos.
- Art. 59 de la ley de emergencia económica. Ministerio del Interior. Eran fondos para obras públicas con el 60% de mano de obra. La relación era directa con los municipios no se tienen datos.
- Bono Solidario. Ministerio de Acción Social de la Nación. Creado 1989. Se entregaba dinero en bonos que se canjeaban en comercios por alimentos. De carácter asistencial, duro un corto lapso.
- Programa de Ayuda Solidaria de Emergencia. Ministerio de acción Social de la Nación. Creado año 1990. Se trataba de un subsidio mensual para mejorar la calidad de vida a través emprendimientos comunitarios. No llegaron los fondos.

Antecedentes provinciales:

Se consideran los antecedentes de programas de carácter social y las líneas de crédito tradicionales promovidas desde la provincia.

En el Ministerio de Economía a través de las Direcciones de Industria otorga créditos para la promoción de pequeñas y medianas industrias y la de Cooperativas para fortalecimiento de ese tipo de entidades. El Ministerio de Recursos Naturales otorga fondos para la promoción de actividades primarias. El Ministerio de Trabajo y Gobierno otorga fondos a Comisiones de Fomento para pequeños emprendimientos en

áreas rurales.

Dentro de los programas de carácter social orientados a la reactivación productiva:

- SEPALO: se trata de un servicio provincial de aprendizaje laboral orientado, dependiente del área de educación permanente del CPE que desde 1984 realiza cursos de capacitación laboral en diversas ramas de la actividad. económica. De este trabajo resulta la promoción de grupos precooperativos.
- Programa de Desarrollo Social Integrado, creado en 1988 que se registra como uno de los antecedentes más inmediatos del PROMEPI en lo que hace a su concepción. Este programa tenía como objetivo promover la participación de la población en la toma de decisiones en aquellas problemáticas que le competen directamente. Se trabajó, en forma experimental, en siete barrios de General Roca durante tres años y como evaluación del istmo se sintetiza lo siguiente: Un total de 6.000 personas se movilizaron a través de talleres de planificación participativa, tras la búsqueda de la solución de distintos problemas comunales. Así se articularon las ofertas que se brindaban desde distintos sectores del Estado con demandas y/o necesidades insatisfechas de la población, tales como construir redes de agua, instalación del servicio de iluminación de calles, construcción de centros periféricos de salud, etc.

Decreto de creación publicado en el boletín oficial

DECRETO Nº 1764

Viedma, 21 de setiembre de 1990

Visto y Considerando:

Que es uno de los objetivos del Estado Provincia la preservación y promoción de formas de organización social para la producción de bienes y servicios entre los sectores menos favorecidos;

Que resulta necesario potenciar la capacidad de generación de trabajo del conjunto del sistema socio-económico provincial;

Que es intención de este Gobierno superar el enfoque asistencialista, promocionado la ocupación de la mano de obra en concepciones productivas;

Que en este sentido y a través de sus distintas áreas, este Gobierno se encuentra apoyando la concreción de proyectos viables económica y socialmente, que difundan las actividades solidarias generando y promoviendo el crecimiento de pequeñas unidades productivas;

Que el nivel municipal puede generar acciones orientadas a dinamizar la capacidad de empleo local.

Por ello,

El Gobernador
de la Provincia de Río Negro
D E C R E T A:

Artículo 1º — Créase el Programa de Micro Emprendimientos Productivos Integrados (PROMEPI) con la finalidad de promover y fortalecer los micro emprendimientos productivos.

Art. 2º — A los efectos de este Programa, se define por Microemprendimientos, cuando dos (2) o más personas se unen para realizar una actividad económica en forma colectiva y estable, que produzca un bien o servicio, con una demanda identificada y sostenida en el tiempo y que genere ingresos que les permita satisfacer sus necesidades básicas.

Art. 3º — La Unidad Ejecutora del PROMEPI estará conformada por los Ministerios de Asuntos Sociales, Economía, Recursos Naturales, Gobierno y Trabajo y, Subsecretaría de Planificación, cuyos titulares, a nivel de funcionarios, serán designados por resolución interna de cada organismo. La coordinación general de la Unidad Ejecutora a cargo del Ministerio de Asuntos Sociales.

Art. 4º — Serán funciones de la Unidad Ejecutora: consensuar los lineamientos generales del Programa y definir los proyectos que resulten de mayor interés, para la gestión de financiamiento. Establecerá también los mecanismos de contralor y monitoreo de los proyectos en marcha.

Art. 5º — La promoción, detención, capacitación y/o formulación de proyectos, serán asumidos, según lo defina la Unidad Ejecutora, por las distintas áreas que intervengan en este programa.

Art. 6º — Los organismos que integran este programa podrán aportar para el financiamiento de aquellos proyectos específicos al interés de su área, los fondos especiales de promoción con los que cuenten y conforme el régimen normativo específico para implementarlos o gestionarlos con organizaciones o entidades externas a la Provincia. Para los proyectos que por su escala o característica social se ajusten a la cobertura del Ministerio de Asuntos Sociales, se establece como procedimiento de otorgamiento de créditos las disposiciones del Anexo I, quedando el Ministro del área facultado a otorgarlos por resolución.

Art. 7º — Un Equipo Técnico integrado por personal de los Ministerios de Asuntos Sociales, Recursos Naturales, Economía y Hacienda, Gobierno y Trabajo, la Subsecretaría de Planificación, el Consejo Provincial de Educación y Ente Provincial de Fruticultura y todos aquellos organismos requeridos, según la índole de la propuesta, conformarán el Comité de Evaluación, cuyo objetivo será el de analizar los proyectos presentados y elevar a la Unidad Ejecutora el informe técnico correspondiente. A los efectos de dar continuidad a la tarea de este equipo, los integrantes serán designados por resolución interna de cada Organismo.

Art. 8º — Todos los proyectos presentados ante el PROMEPI deberán ser registrados en el Inventario de Proyectos que a tal efecto implementa la Subsecretaría de Planificación.

Art. 9º — Será también función de la Unidad Ejecutora del PROMEPI la de promover en los Municipios rionegrinos un rol activo en este Programa, fomentando los grupos interesados en organizarse con este fin, complementando su accionar con el de los equipos provinciales para propiciar y controlar su implementación.

Art. 10. — Se invita a los Municipios rionegrinos a implementar fondos de financiamiento, complementarios a los provinciales, que permitan aumentar la capacidad de ejecución del PROMEPI.

Art. 11. — El presente Decreto será refrendado por los señores Ministros del Gabinete Provincial.

Art. 12. — Regístrese, comuníquese, publíquese, tómese razón, dése al Boletín Oficial y archívese.

MASSACCESI.— J. A. Ocampos.— C. J. Nouche.— R. J. Sarandría.— E. A. Buyayisqui.

Anexo I

CONDICIONES DEL CREDITO

—Plazo: Hasta treinta y seis (36) meses con un período de gracia de nueve (9) meses como máximo.

—Periodicidad: Las cuotas serán de pago mensual.

—Ajuste: Se fijará un índice de actualización equivalente al valor de la evolución del salario mínimo de convenio, según rubro de la actividad del proyecto. El ajuste será realizado en forma trimestral.

—Pago parcial o cancelación anticipada: Se recepcionarán todos los pagos parciales que deseen efectuarse como así también la cancelación anticipada de la deuda. Se establece un régimen de premio o bonificación según el tiempo de anticipación del plazo previamente fijado, que acompañará cada proyecto.

—Contrato de mutuo: El beneficiario del crédito se compromete por escrito al normal cumplimiento del proyecto a través del contrato de referencia.

—Garantías: Se entregarán créditos a sola firma a satisfacción de la Unidad Ejecutora.

—oOo—

Características del PROMEPI:

El PROMEPI constituye una innovación dentro del estado por la concepción con la que ha sido creado. Se comienza un proceso de articulación de los recursos tradicionalmente destinados a financiar proyectos productivos y promueve la creación de nuevas fuentes de crédito (a través de una reasignación de recursos) con lo que se abre un abanico de ofertas que permitirán en la medida que se continúe profundizando este proceso abarcar los distintos tipos de demandas que surgen de la población, con mayor eficiencia y con un enfoque no asistencialista.

Este programa no pretende crear nuevas líneas de financiamiento exclusivamente sino busca establecer condiciones que permitan a los individuos que se inserten dentro del aparato productivo. Los aportes del Estado en dinero y/o capacitación como también la orientación técnica junto con el esfuerzo privado se potencializa: en las personas resulta un sentimiento de autovaloración al ser capases de satisfacer sus necesidades básicas o mejorar sus condiciones de bienestar y una posibilidad desde el estado de "gastar mas (mejor) con el mismo gasto".

Desde la Subsecretaria del Planificación de la provincia se promueven la financiación de microemprendimientos con fondos provistos por el Consejo Federal de Inversiones y el Ministerio de Asuntos Sociales se crea una línea de crédito con recursos provinciales.

Por otra parte se crea también una línea de créditos en la Municipalidad de Viedma y en el área de educación provincial.

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

Organización

El PROMEPI cuenta con una estructura organizativa de funcionamiento de carácter flexible y enmarcada dentro de las exigencias que demanda la racionalización del gasto público. Su personal esta conformado en su totalidad por personal de planta y con antigüedad dentro de la administración publica.

Cuenta con dos entidades: la Unidad Ejecutora y el Comité Técnico de Evaluación.

Unidad Ejecutora:

Es el organismo político del PROMEPI y está integrado por funcionarios políticos designados por los distintos ministerios y la Subsecretaria de Planificación.

Son sus funciones:

- consensuar los lineamientos generales del programa
- definir las prioridades para la selección de los proyectos
- establecer los mecanismos de seguimiento y monitoreo permanente de los proyectos en marcha
- promover la participación activa de los municipios en el programa
- aprobar o desestimar las solicitudes

Comité Técnico de Evaluación:

Es el organismo técnico interdisciplinario del PROMEPI y esta conformado por personal técnico de cada una de las áreas que integran el programa.

Son sus funciones:

- brindar apoyo técnico contable, administrativo y social en la formulación, evaluación, implementación, ejecución y seguimiento de los microemprendimientos.
- apoyar a los Municipios en todo lo que requieran para el desarrollo del programa.
- analizar cada proyecto y elaborar un informe técnico para ser elevado a la unidad ejecutora.

Actualmente esta integrado por:

Ministerio de Asuntos Sociales: 2 asistentes sociales, 1 psicóloga, 1 ingeniero agrónomo, 1 técnico en turismo.

Ministerio de Recursos Naturales: 1 licenciada en ciencias biológicas.

Ministerio de Economía: 1 economista , 1 ingeniero agrónomo

Ministerio de Gobierno y Trabajo: 1 socióloga

Subsecretaria de Planificación: 1 economista, 3 arquitectos.

En términos de la dinámica de su funcionamiento se conforma un equipo estable integrado por los técnicos de cada organismo que son responsables de las tareas técnicas y administrativas que demanda cada tipo de crédito y un equipo ampliado que se reúne semanalmente o en función de la demanda de trabajo en la sede del programa -Subsecretaría de Programación y Coordinación de Asuntos Sociales- donde se evalúan conjuntamente los proyectos que se presentan.

Es importante destacar la riqueza del trabajo interdisciplinario dada la heterogeneidad de las solicitudes y del programa en si. También el hecho de la intercambio entre especialistas de campos tan disímiles permitió lograr una mirada novedosa en la manera de encarar las

acciones que comprende el programa.

El proceso de articulación entre los distintos organismos que componen el PROMEPI se realiza lentamente, encontrando mayor resistencia en aquellos que llevan varios años en el otorgamientos de créditos, lo que lleva a que actualmente el equipo de evaluación trabaje en conjunto solo para la evaluación de los proyectos que se financian desde Asuntos Sociales y la Subsecretaria de Planificación.

Recursos

Los recursos del PROMEPI está compuesto por los fondos con los que cuenta cada organismo que comprende este programas para financiar proyectos que son de interés de cada área y se administran según el régimen normativo que rige para cada una de ellas.

Los gastos en personal, movilidad y administrativos se afectan a las partidas del presupuesto de los respectivos ministerios, pero no están asignados específicamente.

LINEAS DE FINANCIAMIENTO

EN RIO NEGRO

ORIGEN DE FONDOS	DESTINO	AREA RESPONSABLE (RECEPTORA)	CONDICIONES GENERALES: MONTOS MAXIMOS	PLAZOS MAXIMOS: GRACIA	PLAZOS MAXIMOS: AMORTIZACION	TOTAL MESES	INTERES	GARANTIAS	OTROS	ESTADO
Provinciales Rentas Gral.	Microemprend	M. A. S. PROMEPI	U$S 2000 entreg. aust	9	27	36	3% trimestral sobre cuota	No requiere Firma Contrato mutuo		Vigente
CFI/FFI	Microemprend	UEP SUBSEPLA	U$S 15000	18	36	54	9% s/saldo	Reales Prendarias		No Vigente
CFI/BNA	Microemprend	UEP SUBSEPLA	U$S 15000	18	36	54	14% s/saldo	Reales Prendarias	Inscriciones Fiscales	Vigente
Fondo de Fomento Industial.Rentas Grales y recursos cred.	Pequeña y mediana empresa.Activo fijo y tjo.Hasta 70%.	Direcc. industria. Ministerio de Economia y Hacienda	No existe No se han superado U$S 40000	12	24	36	Hasta 1991 4% promedio mensual Actualmente (*)	Reales o solidarias (**)		Suspendida desde 6-91
Fondo Ley Nac.N°23427 Pcial.N°2248 N° 23427	Educac.coop Cred.promoc. Capital tjo.	Direc.Cooper Direc.Cooper		12	24	36	1% mensual	Contrato Mutuo Fianza		Vigente
Recursos Nat (ver planill anexa)	Apoyo product agropecuaria									
CFI/FFI	PYME	SUBSEPLA	U$S 250000	Cond.a acordar segun tipo de proyectos			8%	Reales	Empresas con 3 años o más antiguedad	Vigente
	CECYT (RASTREAR)									

(*) La tasa efectiva derivada de la aplicación del Indice Financiero corregido por la exigencia de Efectivo Mínimo (comunicación "A" 1647 del Banco Central de la República Argentina), tomando el período comprendido entre 10 días antes de cada vencimiento. Esta tasa podían bonificarse

PROVINCIA DE RIO NEGRO

REGION	LOCALIDAD	MINISTERIO DE ACCION SOCIAL				DIREC. DE COOPERAT. (MEH)				DIREC. INDUSTRIA (MEH)				DIREC. DESARR. AGRON.(MEH)				SUBSECRET. PLANIFIC. (MEH)				TOTAL ORGANISMOS		
		Nº	ACTIVIDAD	MONTO	AÑO	Nº	ACTIVIDAD	MONTO	AÑO	Nº	ACTIVIDAD	MONTO	AÑO	Nº	ACTIVIDAD	MONTO	AÑO	Nº	ACTIVIDAD	MONTO	AÑO	Nº	MONTO '90	MONTO '91
ALTO VALLE	GRAL.ROCA	1	Carpintería	2.000	90					2	Producción Champignon	6.700	90/91	25	Producción lechuga/baño/saq.	42.420	90/91							
		1	Fab. Muñecos de Peluche	2.000	90					1	Arts. de Goma	12.000	91											
		1	Fab.Alpargatas	2.000	90					1	Arts. Limpieza	3.300	91											
		1	Fab. Ladrillos	1.400	90					1	Cunicultura	11.000	91										32.160	60.860
	VILLA REGINA	1	Fab.Bombones	1.200	90					1	Fruta Deseada	6.200	91	6	Colmena	9.600	90/91							
		1	Fab.Polietileno	3.500	90																			
		1	Disecado Flores	2.200	90																		11.800	10.000
	STEFENELLI	1	Cerra Pato	2.000	90																		2.000	
	ALLEM	1	Lavado y Planch.	1.200	90					1	Checinado	30.000	91										1.200	30.000
	CINCO SALTOS	1	Fab. Bolsas de Polietileno	1.900	90									1	Lúpulo	9.000	90						10.900	
	F. ORO	1	Servicio para la Vivienda	2.300	90																		2.300	
	ING. HUERGO	1	Taller Costura	2.000	90																		2.000	
	CHICHINALES	1	Taller Costura	2.300	91																			2.300
	SIERRA GRANDE									1	Obra de Riego	75.000	91					1	Cultivo Proteg.	6.064	91			75.064
VALLE MEDIO	CATRIEL	1	Imprenta	2.300	91																			2.300
	CHIMPAY	1	Sonido, Pubblic.	1.100	91	1	Mat. Construc.	600	90															
		1	Comida p/llevar	1.300	91																		600	2.400
	CHOELE CHOEL	1	Tall. Integrales	2.300	91									22	Colmenas	34.440	91							36.740
	BELISLE	1	Extracción Miel	2.300	91																			2.300
	LAMARQUE	1	Fab. Tejidos	1.600	91					1	Cría de Nutria	7.000	91											8.600
	L. BELTRAM					1	Mat. para Trab. de Costura	400	90														400	

ZONA ATLANTICA	VIEDMA	1	Taller Tejido	2.600	90	1	Elementos Fa-nificación	2000	90	1	Pesquero	11.000	91	12	Producción lana/baño/esq.	13.720	90/91	1	Desmonte y Hachado tala	16.000	91			
		1	Fab. Envases p/ detergentes	2.000	90					1	Conserva	1.100	91											
		1	Reparación de Pertrechos	1.200	90					1	Criadero Pollos	1.100	91											
		1	Fab. Escobas	2.200	90					1	Extracción Miel	3.200	91											
		1	Serigrafiado e Impresión	1.600	91																			
		1	Bobinados	1.800	91																		18.860	41.660
	SAN JAVIER						Elemento Fab. de Dulces	200	90														200	
	SIERRA GRANDE	1	Bomba de Agua	2.000	91									30	Prod. Lanera baño/esquila	34.250	90/91							
		1	Tapicería	1.000	91																		17.125	20.125
	SAN ANTONIO O.	1	Marroquinería	2.300	91									2	Baño/Esquila	7.200	90/91						3.600	5.900
LINEA SUR	ING. JACOBACCI	1	Fab. Cabeza de Madera	2.600	90	1	Coop. Indigen.	2.600	90					44	Prod. Lanera baño/esquila	65.330	90/91							
		1	Romería	2.000	90	1	Coop. La Manija	1.000	90															
		1	Criadero Pollos	2.000	90	1	Coop.Red Agua	1.400	90															
		1	Fab. Chapa de Cartón	2.400	90	1	Coop.Red Gas	6.200	90														62.266	32.866
	LOS MENUCOS	1	Artículos Tejidos	1.200	91									68	Prod. Lanera baño/esquila	80.900	90/91						40.450	41.650
	YALCHETA													63	Prod. Lanera baño/esquila	46.700	90						46.700	
	RIO COLORADO													1	Prod. Lanera	200	90						200	
	PICHILEUFU					1	Coop. Agrícola	1.400	90														1.400	
	S. COLORADA					1	Coop.Telefónica	600	90					17	Prod. Lanera	42.720	90						43.320	
	RAMOS MEXIA					1	Coop.Telefónica	1.400	90														1.400	
	CONAYO					1	Anulekl?	2.600	90														2.600	
	RIO CHICO					1	Coop. Ganadera	1.400	90														1.400	
	MAPUINCHAO					1	Coop. Ganadera	2.600	90					47	Prod. Lanera baño/esquila	38.140	90/91						21.070	19.070
	CUY					1	Coop. Ganadera	1.000	90														1.000	
	CONESA					1	Coop. Agrícola	1.000	90														1.000	

ZONA ANDINA	BARILOCHE	1	Patiquim. Social	2.000	91	1	Instal. Red Gas	400	90	1	Cunicultura	1.100	90	3	Corte/enjaula Frutas Finas	6.340	90/91	1	Fab. Yoghurt	15.000	91			
		1	Fab. de Pan	2.300	91	1	Infraestructura Barrio Vivienda	1.000	90	1	Metalurgica	1.100	90											
		1	Fab. de Cortinas	2.100	91	1	Coop. Electrica	4.000	90	1	Informática	5.750	90											
						1	Adquisición de Marca. p/Stock	400	90	1	Fab. Calzados	16.500	91											
										1	Formicas	10.000	91										17.920	57.070
	EL BOLSON	1	Fab.Ropa Abrigo	2.200	91					1	Elaboración de Frutas Finas	1.600	91	5	Fruta Fina	31.600	90/91	1	Fab. Artes. de Cerveza	6.200	91		15.750	24.630
	VILLA LLAQUIM					1	Insumo Agricola	1.400	90															
							"Andes del Sur"	3.000	91															
							Asist. Agropec.																	
ALTO VALLE	CIPOLLETTI	1	Elaboración de Frutas	2.400	90	1	Coop. Agricola	4.000	90														1.400	3.000
		1	Confec. de Ropa	2.000	90																			
		1	Fab. Muebles	2.000	90																		10.400	
	TOTAL LOCAC.		47.600 - 90		31.600 - 91		37.400 - 90		3.000 - 91		11.300 - 90		191.433 - 91		266.370 - 90		200.140 - 91				40.264 - 91		362.670	466.634
	LOS MENUCOS	1	Artesania Tejido	1.200																				
		1	T.M. Nahuel	2.000																				
		1	Tornería y Herrería	2.500																				
	JACOBACCI	1	T.M.																					
		1	Imprenta	1.900																				
	GODOY	1	Taller Confección	2.000																				
	CONESA	1	Frac. de Miel																					
	GRAL. ROCA	1	Reper. Muebles	2.400																				
		1	Cuff. b/cubierta																					
		1	Fab. de Ropa Informal																					
	EL BOLSON	1	Carpintería Artes	2.100																				
		1	Paneles Habitac.	2.500																				
	SAN ANTONIO O.	1	Galletitas	2.350	91																			
	RAMOS MEXIA	1	Verduras	2.000	91																			
	CHOELE CHOEL	1	Taller de Cuero	1.000																				
	SIERRA GRANDE	1	Pesca Sur	2.500	91																			
		1	Laboratorio Análisis Integral	2.500	91																			
		1	Detergentes y Lavandinas	2.500	91																			
		1	Siembra	2.200	91																			

Línea de créditos del Ministerio de Asuntos Sociales

El Ministerio ente impulsor y coordinador de este programa desarrolla a su vez la promoción de microemprendimientos con recursos propios. Por las circunstancias de su creación -nace junto con el PROMEPI- adquiere características particulares por el tipo de beneficiarios a los que va dirigido, por las características del crédito que otorga, por el monto de sus créditos, por los criterios de selección y por la modalidad de su ejecución.

En este sentido se lo impulsa como una nueva concepción de trabajo, en la idea de que el resto de los organismos involucrados en el PROMEPI sin perder su autonomía y características especificas se alimente de esta experiencia innovadora, abandonando la concepción sectorizada, burocrática y en muchos casos asistencialista con la que históricamente se han manejado.

Destinatarios:

Esta dirigido a rionegrinos nativos o por adopción, constituidos en personas físicas o jurídicas, organizadas en sociedades de familia, grupos de hecho, precooperativas, cooperativas asociaciones, entidades intermedias, etc.

Se consideran destinatarios los llamados nuevos pobres, así como también aquellos que por su nivel económico social no están en condiciones de acceder a las líneas de crédito tradicionales.

Características del crédito. Montos

Básicamente se privilegian aquellos proyectos que requieren mayor mano de obra que inversión de capital, en este sentido y en función de quienes son sus destinatarios los créditos que se otorgan son de un promedio de u$s 3.000.

En la Guía instructiva y formularios que se anexan a la presente (Anexo Nro. 1), se observa la sencillez de los requerimientos que a su vez no esta reñida con las exigencias que toda transacción de crédito requiere.

El monto se determina de acuerdo a lo solicitado (los montos varían entre u$s 1.500 y u$s 3.000), evaluándose también la necesidad y la consolidación del grupo. De acuerdo a la capacidad de recupero de la microempresa de determina el periodo de gracia y el número de cuotas en que debe ser reintegrado el crédito. Los plazos máximos son de 36 cuotas mensuales con nueve de gracia. La actualización mensual se fija de acuerdo a la evolución del salario mínimo de convenio según el rubro al que pertenece el emprendimiento (primario, secundario, terciario). A partir de la ley de convertibilidad es del 1% mensual. En caso de incumplimiento se fijan punitorios del 1%.

Los créditos se otorgan sin garantía real, a sola firma a satisfacción de la Unidad Ejecutora. El beneficiario del crédito se compromete por escrito a través de un contrato de mutuo, al normal cumplimiento del proyecto utilizando el préstamo para los fines establecidos (cualquier otro destino provoca la caducidad automática

de los plazos) y a aceptar la supervición y asistencia técnica posterior.

Criterios de selección

Inicialmente se busca responder algunas preguntas acerca de la demanda potencial: cual es el interés de la población y si la población esta en condiciones de adquirirlo. Por otra parte si la oferta es posible de acuerdo a los recursos disponibles.

Demanda:

Se individualiza la demanda total o parcialmente insatisfecha y se identifica a las eventuales producciones alternativas más económicas. Se determina las características del consumidor y la competitividad del producto en el mercado.

Oferta:

Se requiere información de las dimensiones, volumen, localización, modalidad de la producción, diseño y presentación así como de la política de comercialización. Con respecto a la tecnología se consideran los siguientes parámetros: grado de mecanización, riesgo de la actividad, relación entre tecnología y mano de obra, mantenimiento, formación y disponibilidad de materia prima.

Rentabilidad:

Se aplican dos tipos de parámetros, uno es un criterio de rentabilidad debido a que se parte del presupuesto básico que la rentabilidad es lo que posibilita la continuidad del microemprendimiento. El otro, dado los objetivos sociales no solo económicos del programa, la rentabilidad no se determina teniendo mayormente en cuenta la ganancia sino la capacidad de generar empleo. Dentro del conjunto de los indicadores socio-económicos se pondera especialmente la creación de empleo, las características de los participantes, su forma organizativa, el tipo de producción de acuerdo a su localización y la comercialización.

Operativamente una vez determinados fehacientemente todos los costos directos e indirectos se utiliza la siguiente fórmula:

$$\frac{\text{Ingresos totales menos egresos totales}}{\text{numero de participantes por salario mínimo}} = >1$$

En caso que el resultado de > o = a 1 se continúa con la evaluación del resto de los indicadores.

Técnicas de comercialización:

Se analizan los canales habituales de venta, la posibilidad de acceso del producto a los canales de distribución y la canales alternativos no convencionales. También los métodos de difusión y promoción del producto (o servicio).

Constitución del grupo:

Es uno de los aspectos fundamentales, el funcionamiento armónico, la cohesión de los miembros en función del objetivo de la empresa.

La experiencia a demostrado que los grupos con mayores posibilidades de consolidar el proyecto son aquellos constituidos previamente y con experiencia o algún tipo de relación con la actividad propuesta y dentro de estos los grupos de familiares. Se has dado varios casos en que se retoman oficios que habían sido desarrollados por alguna generación y que habían sido abandonados.

Ponderación de los indicadores

Creación de empleo:

8 a 15 (o más)	= 30 puntos
4 a 7	= 20 puntos
1 a 3	= 10 puntos

Características de los participantes:

con experiencia en el tema	= 5 puntos
sin experiencia	= 2 puntos
con recursos para la actividad	= 5 puntos
sin recursos	= 2 puntos
hasta 30 años	= 5 puntos
mas de 30 años	= 2 puntos

Forma de organización:

grupo cooperativo, pre-cooperativo, o con alguna forma previa de organización = 15 puntos

grupo familiar = 10 puntos

Unica actividad productiva que se corresponde con único ingreso:

único = 9 puntos

no único = 4 puntos

Tipo de oferta:

existe y es complementaria = 7 puntos

existe y es competitiva = 3 puntos

producción = 7 puntos

servicio = 3 puntos

Tipo de insumo:

local, regional o provincial = 7 puntos

no = 3 puntos

Valor agregado:

materia prima provincial = 7 puntos

no = 3 puntos

Comercialización:

a consumidor final = 5 puntos

a otros = 2 puntos

Localización:

periurbana	= 5 puntos
rural	= 3 puntos
urbana	= 2 puntos

Se ha previsto que en situaciones de igualdad o similitud de puntajes al avaluar los proyectos, se de prioridad a :

- australes requeridos por empleo generado
- la localización donde las alternativas laborales sea más escasas
- el proyecto con mayor rentabilidad

Por último aquellos proyectos que son desechados porque no alcanzan una rentabilidad adecuada se les ofrece un servicio de reorientación y reformulación de la propuesta original.

Modalidad de ejecución. Actividades que realiza:

- Difusión:

No se realiza una gran difusión de tipo masivo dado que no se pretende generar expectativas que no se puedan cumplir. Tanto debido a lo limitado de los recursos humanos y financieros existentes. Se editó un folleto (Anexo Nro. 2) y se hicieron reuniones zonales y se mandó información a los Municipios. El uso de los medios masivos fue lo que provoco una mayor repercusión, también el boca a boca. (Anexo Nro. 3, modelo de aviso publicado)

- Recepción de pedidos y derivación:

Las solicitudes pueden ser presentadas a través de los Municipios o directamente en el Ministerio de Asuntos Sociales. También es posible que lleguen a través de los otros organismos que pertenecen al PROMEPI. Con respecto a la derivación de las presentaciones las mismas se realizan en función del monto que se solicita, las características del proyecto y el nivel socio-económico de los beneficiarios.

- Solicitud de ampliación de información y/o reformulación:

En caso que los proyectos no estén completos, sean erróneos o por sus características particulares requieran de información adicional.

- Evalúa:

Según los criterios de evaluación que se señalaron anteriormente.

- Asesoramiento y orientación hacia aquellas actividades consideradas rentables:

Se realiza a través de los técnicos de los organismos que integran el PROMEPI, tanto como de otras áreas gubernamentales y no gubernamentales.

- Articulación de intereses entre beneficiarios:

En la idea de ir conformando una red que permita el crecimiento económico de los microemprendimientos se fomenta la relación entre los distintos beneficiarios del PROMEPI así como con otros emprendimientos.

- Promueve la formación de grupos autogestivos y difunde los principios del cooperativismo:

Cabe destacar que la promoción se realiza en forma selectiva de acuerdo a las prioridades de orden político. En este sentido no solo se trabaja con la demanda espontánea sino que también se trabaja desde la promoción. Los zonas prioritarias son aquellas que se encuentran afrontando dificultades como consecuencia del cierre de empresas nacionales como es el caso de Hipasan en Sierra Grande. En este caso se trata de una población donde esta empresa es la única fuente de trabajo.

- Realizar cursos de formación:

Se prevee para su organización recurrir al apoyo organismos tanto públicos como privados. Hasta la fecha no se han realizado

- Edita material de educación popular:

Hasta la fecha no se han editado por falta de un presupuesto adecuado.

- Realiza el monitoreo de los proyectos:

Se realizan visitas periódicas, que se ven limitadas por las grandes distancias. Se toma en cuenta si se cumplió con el objetivo para el que había sido solicitado el crédito, las dificultades, las modificaciones en el grupo solicitante, evolución de la actividad productiva y requerimientos de asistencia técnica.

- Tareas administrativas relativas a la tramitación del crédito en si:

Comprende el seguimiento del expediente por áreas legales, contables, de contralor y termina con la emisión del cheque por parte de la tesorería provincial.

- Formalización del crédito:

En el momento en que se hace entrega del cheque se firma un contrato de mutuo entre los beneficiarios y el Ministro de Asuntos Sociales. No se requieren ni avales ni garantías de terceros, así como prendas o hipotecas, en el mismo solo se establecen las condiciones de los créditos y las obligaciones que asumen las partes.

- Emisión de las chequeras de pago y control:

Se envía trimestralmente conforme la actualización del monto de la cuota, también se determinan los punitorios. El control se realiza a través de los informes que manda la Tesorería General Provincial. Si bien el ente recaudador es el Banco Provincial, los fondos provenientes de la devolución son depositados a nombre de la cuenta antes mencionada (Anexo Nro. 4).

- Centraliza información y constituir un archivo regional:

Se realiza con el propósito de reunir la información de manera que permita una mejor evaluación, monitoreo, orientación y capacitación de los beneficiarios.

Una de las características en cuanto a la modalidad de ejecución es la relativa a la manera en que se atienden a los beneficiarios. En lo que hace a la tramitación en si, se los asesora en la formulación, se los mantiene informados acerca del estado en que esta la tramitación. El cheque es entregado en su lugar de trabajo.

El tiempo de la tramitación desde que llega a la mesa de entradas del ministerio hasta que se paga en caso de que este correctamente formulado es solo un mes. Habiéndose logrado que los trámites contables y jurídicos se realicen en una semana.

Sin embargo se presenta una gran dificultad en lo relativo a la capacitación de personal en la medida que el programa se agranda y complejiza, en lo que hace particularmente estudio del mercado, monitoreo de los proyectos así como la capacitación de los beneficiarios.

Actualmente se recurre al apoyo de distintas dependencias estatales, entidades privadas y especialistas particulares especialmente ante la presentación de proyectos no convencionales como por ejemplo la cría de nutria en cautiverio o un laboratorio para el análisis de lubricantes en servicio (al momento de la presentación solo existía uno en el país).

Otra de las actividades que se han realizado con éxito son las reuniones con beneficiarios por localidad con la idea -como ya se mencionó, de focalizar la promoción en aquellos lugares con mayor desocupación real o potencial. De la experiencia ha surgido la necesidad de ir conformando la actividad por regiones y en eso se está trabajando.

Regionalización de las acciones

La organización regional de las acciones que implica el programa esta en relación a que los microemprendimientos responden en general a las características de cada región y también por la necesidad de promover la diversificación, orientando las potenciales en función de los recursos locales. Por otra parte la regionalización favorecería el monitoreo y la capacitación de los beneficiarios.

Las regiones responden a la división provincial en circuitos electorales debido en primer lugar a son zonas que están representadas en la legislatura y también porque responden básicamente a la tradicional división socioeconómica con una sola diferencia: la electoral subdivide la región del alto valle centro, este y oeste.

Caracterización de las regiones

Región del Alto valle:

(A efectos de una breve caracterización económica no se realiza la división entre centro, este y oeste).

El tipo de explotación es agrícola intensiva bajo riego, alrededor de unas sesenta mil hectáreas. Representa su producción el 84% del producto bruto interno de la región del Alto valle. Genera otros actividades como lo son las obras de riego, mejoramiento de las tierras, adelanto tecnológico,empaque, industrialización, comercialización y servicios directos.

Las zonas rurales debido a la cercanía con los centros urbanos sigue sus mismas pautas en ese sentido se comporta como un solo complejo urbano.

Existen una incipiente industrialización en química, metalurgia, industrialización de la fruta e industria del vidrio.

Fundamentalmente esta conformada por una clase media rural con intereses en el desarrollo económico, con fuerte inversión en tecnología, inversión en capitales, uso de riego, fertilizantes, plaguicidas, métodos de prevención de heladas entre otros. El régimen de la tierra hay fuerte subdivisión parcelaria y una gran concentración de la propiedad.

Los principales problemas son:

- El monocultivo, que no permite el desarrollo integral regional y no asegura fuentes estables de trabajo.
- La sujeción a intermediarios con resultados de precios bajos para la venta y altos para los insumos.
- Escasez de créditos.
- El capital neto se obtiene después de un largo proceso de comercialización.
- Altos costos de producción, que se desprende de insumos generalmente importados.
- Crecimiento de la oferta mundial con gran competencia.
- Ausencia de promoción en el exterior.
- Falta de estudios de mercado.

Las poblaciones más importantes del Alto Valle centro: Roca, Allen

y Cervantes. En el Alto Valle oeste: Fernández Oro, Cipolleti, Cinco Saltos, Coronel Cordero, Campo Grande y Catriel. En el Alto Valle Este: Chichinales, Villa Regina, Godoy, Ingeniero Huergo, Maique.

Región de Valle Medio:

La característica de su producción es agrícola intensiva bajo riego: hortalizas, tomates, vid, frutales, alfalfa, cereales y la explotación forestal. La principal es la tomatera que representa el 50% de los ingresos del valle medio.

Las centros urbanos más importantes son: Pomaría, Luis Beltrán, Lamarque, Choele Choel, Río Colorado, Darwin, Belisle, Chimpay. Las localidades más pequeñas carecen de infraestructura de servicios necesarios que son provistas por el Alto Valle centro.

Los problemas son:

- Estructura de comercialización insuficiente.
- Mal uso del sistema de riego.
- Falta de capacitación en el uso de los suelos y su recuperación.
- Equívocos en la aplicación de fertilizantes y plaguicidas.
- Falta de orientación en la elección de las especies aptas.
- Saturación de los suelos.
- Ausentismo de los propietarios de los predios.

Región Atlántica:

No es una zona con alto grado de integración, conjugan en ella dos tipos de actividades: la minería en Sierra Grande, pesquería en San Antonio.

Sierra Grande es zona productora de hierro que produce básicamente pellets. La educación del tercer ciclo del lugar no es acorde a las demandas del mercado laboral.

San Antonio cuenta con una actividad pesquera fundamental, que se ve restringida por la falta de plantas industrializadoras de pescado. Temporalmente se puede contar con una mínima actividad turística. Los centros urbanos importantes son Sierra Grande, San Antonio Oeste y Valcheta.

Región Valle inferior:

Es una zona que se encuentra en etapa experimental de puesta bajo riego de ochenta mil hectáreas. Implica crecimiento económico, con elevación del nivel de vida. Tienen las mismas dificultades técnicas y de comercilización que ocurren en el Valle Medio. Actualmente se ha firmado un importante convenio con el Consejo Federal de Inversiones para evaluar los resultados de esta etapa experimental.

Los centros urbanos importantes son: Viedma, Gral. Conesa, Guardia Mitre.

Región Sur:

Comprende la meseta norpatagónica una de las zonas más áridas del país. Sus características son las comunes, poca lluvia, pocos pastos y duros, inexistencia de cursos de agua, tierra pobre en materias organizas y vientos secos y fuertes.

La principal actividad es la cría de ganado ovino. Entrega las tres cuartas partes de la zafra lanera provincial, la producción de carne es reducida por la imposibilidad de comercialización y la inexistencia de plantas frigoríficas. Entre los años 1988 y 1991 se ha producido una disminución en la existencia ganadera del orden del 36 al 38% lo seguramente estaría implicando un gran movimiento de la población hacia los centros urbanos; configurando un población sin una formación adecuada para sobrevivir en las ciudades.

La línea sur expulsa aproximadamente anualmente el 25% de su población joven, hacia la zona de Bariloche y Alto Valle.

Los centros urbanos importantes son: Los Menucos, Jacobassi, Maquinchau, Sierra Colorada y Ramos Mexía.

Región Andina:

Abarca la zona de Bariloche, sus tres actividades fundamentales que funcionan desconectadas son la forestal, la agrícola ganadera y la turística.

La forestal es la potencialmente mas importante, cuenta con un

bosque enfermo y en regresión El ganado es el principal depredador del bosque que detiene su natural reproducción.

El valle del Bolsón el productor de lúpulo, frutas finas y mosqueta que es enviada integralmente a laboratorios alemanes para su utilización en medicamentos.

La actividad turística esta medianamente desarrollada y esta focalizada en la ciudad de Bariloche.

Los centros urbanos mas importantes son: Bariloche, Ficaheuyen, El Bolsón, Comallo y Norquinco.

Fondo rotatorio:

En la actualidad existe una cuenta especial creada por el decreto Nro. 1764 del 21 de septiembre de 1990 -ya mencionado-, que funciona como fondo rotatorio. Los fondos son de rentas generales de la provincia y a agosto de 1991 se ha hecho entrega de 40 créditos.

El banco es el encargado de recibir los pagos y de informar al ministerio, servicio. Si bien se ha trabajado para la agilización burocrática de los trámites y los fondos se recuperan, el obstáculo mayor que se suma al bajo monto del fondo es la falta de autonomía que redunda en problemas financieros lo que lleva a no poder cumplir con los compromisos asumidos en el tiempo acordado.

El fondo permite una entrega de 70 a 100 créditos al año y la generación de alrededor 400 puestos de trabajo.

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

CUADRO DE SOLICITUDES DE CREDITOS PRESENTADOS POR REGIÓN

REGIÓN VALLE INFERIOR

Nro.Expte.	Proyecto	Localidad
31654	Taller de artesanía y cerámica	Viedma
31657	Herrerería artística y de obra	Viedma
31658	Taller mecánico	Viedma
31659	Confección de ropa	Viedma
31660	Panadería familiar	Viedma
31662	Taller de bobinados	Viedma
31663	Fábrica muebles de living	Viedma
31664	Fábrica de bloques comunitaria	Viedma
31665	Confitería y repostería	Viedma
31666	Venta de chivitos y quesos	Viedma
31667	Artesanía en prendas de vestir	Viedma
31668	Reparación de parlantes	Viedma

31669	Venta de lechones	Viedma
31670	Bolsa de trabajo comunitario	Viedma
31671	Minifábrica de escobas y escobillones	Viedma
31672	Taller de soldadura	Viedma
31673	Minifábrica de envases plásticos y detergentes	Viedma
31674	Minifábrica de pan y confituras	Viedma
31675	Elaboración de dulces y salsas	Viedma
31676	Criadero apícola	Viedma
31677	Cooperativa de trabajo	Viedma
31678	Elaboración de pan	Viedma
31684	Taller de soldadura	Viedma
31686	Taller de ropa de niños	Viedma
31687	Cerrajería	Viedma
31688	Pelo angora	Viedma
31740	Producción de lombrices puestas bajo cubiertas	Gral. Conesa

31741	Secado de frutas y hortalizas	Gral. Conesa
31742	Instalación taller confección de ropa	Gral. Conesa
31743	Instalación de una línea de fraccionamiento de miel	Gral. Conesa
31746	Jardín maternal del C.P. de E.	Viedma
31811	Escuela de canotaje	Viedma
31948	Artesanía "Doña Brisent"	Viedma
31960	Granja avícola procesadora artesanal de aves	Viedma
31979	Cultivo de tomates y morrones bajo invernadero	Viedma
32017	Taller de dactilografía	Viedma
32024	Hilado artesanal de pelo de conejo	Viedma
32044	INCO, empresa de servicios	Viedma
32045	Taller de carpitenría de maderas	Viedma

32046	Apicultura y producción de miel	Viedma
32065	"A.V." Publicidad	Viedma
32066	Cortes, Tejidos y Confección	Viedma
32143	Equipamiento de Imprenta	Viedma
30515	Instalación de criadero de reinas de abejas	Gral. Conesa
30961	Artesanías "El Taller"	Viedma
30995	Taller de costura en gral. Confección y arreglos	Viedma
31083	Peluquería unisex	Viedma
31207	Dulcería	Viedma
31219	Lavadero familiar	Viedma
31237	DAYASO	Viedma
31260	Carpintería "Guardia Mitre"	Guardia Mitre
31261	Invernadero "Guardia Mitre"	Guardia Mitre
31262	Fábrica Jurier	Guardia Mitre
31318	Fca. Matambres Artesanles	Viedma

31328	TAPISFUND. Tapicería	Viedma
31375	"La Rionegrina". producción de miel	Viedma
31376	Minifábrica de dulces regionales "Grisalf"	Viedma
31457	EBEGE confecciones	Viedma
31564	Escayola	Viedma
31624	Desobstrucción de cloacas "Avafar"	Viedma
31641	Mantenimiento de Vivienda	Viedma

REGIÓN ANDINA

Nro.Expte.	Proyecto	Localidad
31661	Taller Artesanal de Alfarería y Cerámica	Bariloche
31701	Ropa de Sky "Paralelo 42"	El Bolsón
31739	Corte y Confección de ropa de uso cotidiano	El Bolsón

31894	Bloquera "El Bolsón"	El Bolsón
31895	Carpintería artesanal	El Bolsón
31896	Ahumadero de la familia Nahuel Pan	El Bolsón
31897	Viviendas en El Bolsón	El Bolsón
31898	Las Dos "P.P.", venta de leña	El Bolsón
32069	Peluquería Social	Bariloche
32077	Producción de Frutas Finas	Mallín Ahogado
32250	Fabricación de pan artesanal	Bariloche
32248	Fabricación de carteles artesanales	Bariloche
32247	Paneles habitacionales	El Bolsón
30128	Refacción de guardapolvos	Bariloche
30130	Minifábrica de tejidos	Bariloche
30365	Dptos. Multimedios Educativos del Instituto Valle Nuevo	El Bolsón
30478	Agricultura	El Bolsón
30479	Cunicultura	El Bolsón

30480	Producción Ovina	El Bolsón
30517	Fabricación de camperas y manteles	Bariloche
30518	Artículos artesanales	Bariloche
30529	Producción Angora	El Bolsón
30535	Licores Lynch	Bariloche
30851	Confección de ropa para chicos	El Bolsón
30852	Taller de costura - ropa informal	El Bolsón
30853	Ampliación de servicios de lavandería	El Bolsón
30854	Taller de Carpintería	El Bolsón
30856	Empresa de servicios	El Bolsón
30935	Criadero Río Azúl	El Bolsón
30941	Descartable DUMBI	El Bolsón
30989	Panadería	Bariloche
31078	Apicultura Intensiva	El Bolsón
31080	Materiales de Apicultura	Bariloche

31114	Minifábrica Muebles Artesanales	El Bolsón
31115	Ahumero "El Bolsón"	El Bolsón
31123	Telepatagonia Video Producción	El Bolsón
31302	Plantas de bulbos de "El Bolsón"	El Bolsón
31390	Cestería Juan de Dios	El Bolsón
31391	Hipoclorito de sodio (Lavandina)	Bariloche
31393	Servicio de Limpieza	El Bolsón
31394	Sistema Gráfico Computa-rizado	Bariloche
31395	Confección BAU-COOP	El Bolsón
31396	Creación piezas de metal	El Bolsón
31397	Taller de peluquería soli-daria	El Bolsón
31398	Cerámica DELVADO	El Bolsón
31399	Constructora de cabañas	Bariloche
31400	Artesanía del Hierro, Chapa y Pintura	El Bolsón

31401	Panadería integral	Bariloche
31584	Bloquera San Jorge	El Bolsón
31619	Fábrica de pan	El Bolsón
31625	Video y fotografía industrial, pub y documental	Bariloche
31649	Fábrica de sandwiches	El Bolsón

REGIÓN ALTO VALLE MEDIO

Nro.Expte.	Proyecto	Localidad
31679	Sala de extracción de miel	Cnel. Belisle
31682	Polinización y producción de miel	Cnel. Belisle
31696	Pelado y fraccionado de nueces	Choele Choel
31697	Sonido y publicidad	Chimpay
31710	Comidas para llevar, Servicios de comidas	Chimpay

31882	Apícola Chimpay Valle Medio	Chimpay
31907	Taller de costura y tejido	Choele Choel
31908	Empacadora de nueces	Choele Choel
31909	Taller de productos artesanales en cuero	Choele Choel
31917	AVIAR, Avícola Argentina	Choele Choel
32008	"Ruca Duhuen" Casa de Tejidos	Lamarque
32118	"FRIMAX Talleres Integrales"	Choele Choel
30155	El arte de la costura	Lamarque
31144	"Avícola"	Río Colorado
31158	Taller de tapicería artesanal	Río Colorado
31348	VART	Chimpay
31408	Elaboración artesanal de quesos	Río Colorado
31409	Apiario y laboratorio de extracción de miel	Río Colorado

REGION ALTO VALLE ESTE

Nro.Expte.	Proyecto	Localidad
31681	Frutas Abrillantadas	Villa Regina
31683	Minifábrica de tejidos	Villa Regina
31689	Fabricación de Bombones	Villa Regina
31721	Porkys I	Mainque
31775	Polietileno	Villa Regina
31785	Elaboración artesanal de accesorios para el hogar	Villa Regina
31786	Grupo Preccoperativo de pastas dulces	Villa Regina
31787	Grupo Precooperativo de carpinteros	Villa Regina
31788	Cooperativa Regina	Villa Regina
31829	Taller de costura	Ing. Huergo
31812	Fábrica de indumentaria	Chichinales
31993	Arreglo de flores artesanales	Villa Regina

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

Nro.Expte.	Proyecto	Localidad
31681	Frutas Abrillantadas	Villa Regina
31683	Minifábrica de tejidos	Villa Regina
31689	Fabricación de Bombones	Villa Regina
32081	"Perforaciones domicilia-rias"	Villa Regina
30046	Criadero de pollos	Villa Regina
30054	Soñar y confeccionar	Ing. Huergo
30055	Horno de ladrillos	Ing. Huergo
30056	Taller mecánico	Ing. Huergo
30058	"El Lirio"	Ing. Huergo
30059	LOREMAR	Ing. Huergo
30060	PEHEUNCHE	Ing. Huergo
30061	Creciendo Juntos	Ing. Huergo
30057	Fábrica de peluches	Ing. Huergo
30124	Fca. artesanal de jugos	Villa Regina
30156	Corte y confección	Villa Regina
30360	Carpintería	Villa Regina

Nro.Expte.	Proyecto	Localidad
31681	Frutas Abrillantadas	Villa Regina
31683	Minifábrica de tejidos	Villa Regina
31689	Fabricación de Bombones	Villa Regina
31045	Carpintería, taller de chapa y pintura	Villa Regina
30855	Taller de costura en general	Villa Regina
31002	Taller de confección	Gral. Godoy
31215	"Cataldo"	Villa Regina
31227	Minigranja "El Tío"	Chichinales
31316	Laboratorio Dental Regina	Villa Regina
31356	Cabaña y Criadero Cunícola	Villa Regina
31458	Precooperativa "El esfuerzo compartido"	Ing. Huergo
31475	Jumbel	Villa Regina
31476	Avícola "El Futuro"	Chichinales
31477	Jabonera del Comahue	Villa Regina
31544	Industria Plástica	Villa Regina

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

Nro.Expte.	Proyecto	Localidad
31681	Frutas Abrillantadas	Villa Regina
31683	Minifábrica de tejidos	Villa Regina
31689	Fabricación de Bombones	Villa Regina
31558	Estampados y muñequería artesanal	Villa Regina
31559	Fca. de Petit Muebles	Villa Regina
31616	Hiraulica J.J.	Villa Regina

REGION ALTO VALLE CENTRO

Nro.Expte.	Proyecto	Localidad
31685	Taller de carpintería	Gral. Roca
31700	Carne de pato	Stefenelli
31702	Fabricación y Venta de empanadas y pastas caseras	Gral. Roca
31713	Fábrica de Alpargatas	Gral. Roca
31714	Fábrica de muñecos de peluche CANDY	Gral. Roca

31717	Carpintería Noroeste	Gral. Roca
31718	Precooperativa de lavado, reparación y planchado "La Nueva"	Gral. Roca
31719	Taller de diseño, modelaje y costura	Gral. Roca
31720	Grupo Cooperativo Jardín Maternal	Gral. Roca
31722	Peluquería y manicura	Gral. Roca
31807	Elaboración y venta de pan casero	Allen
31808	Servicio completo de lavado y planchado de ropa	Allen
31860	Fabricación y venta de ladrillos	Gral. Roca
30091	Taller de hojalatería	Cervantes
30039	Taller de artesanías en cuero	Gral. Roca
30040	Taller de costura noroeste	Gral. Roca
30041	Criadero de Pollos "El Rincón"	Gral. Roca

30042	Taller artesanal de muebles de caña	Gral. Roca
30043	Rebobinado de inducidos de C.C. y C.A.	Gral. Roca
30044	Grafitti (Taller de cerigrafía)	Gral. Roca
30045	Carpintería Barrio Nuevo	Gral. Roca
30091	Taller de hojalatería	Cervantes
30131	Fabricación de ladrillos artesanal	Gral. Roca
30166	Acondicionamiento y comercialización de elementos textiles	Gral. Roca
30315	Taller de apoyo escolar primario	Cervantes
30910	Horno de Ladrillos	Cervantes
30940	Fábrica de ropa informal	Gral. Roca
30988	Decoración artesanal de muebles y accesorios	Gral. Roca
31062	Minifábrica de Dulces Regionales	Gral. Roca

31071	Reconstrucción y Vulcanización de neumáticos "Don Juan"	Gral. Roca
31073	Gomería "Don Juan Centro"	Gral. Roca
31120	Centro Materno Infantil Diente Flojo	Allen
31208	Muebles de caña Patagonia	Gral. Roca
31229	Cultivos bajo cubiertas "Granja Don Néstor"	Gral. Roca
31319	Productos especiales "Granja Don Néstor"	Gral. Roca
31320	Fábrica de Chocolates y Bombones "Stefanelli"	Gral. Roca
31372	Fábrica de Alfajores	Gral. Roca
31373	Fábrica de bolsas de Polietileno "Patagonia"	Gral. Roca
31374	Envase de Polietileno "Alto Valle"	Gral. Roca
31439	Creaciones "Sofía"	Cervantes
31474	Escuela de Arte "Tierra Gaucha"	Allen

31496	Creaciones "Amancay"	Gral. Roca
31497	Fábrica de pañales descar-tables esterilizados	Gral. Roca
31620	KACHILLA-CO (Trigo y agua)	Gral. Roca
31621	Pieles Pogra	Gral. Roca
31622	Abril Artesanias	Gral. Roca
31623	Misqui	Gral. Roca

REGION ALTO VALLE DESTE

Nro.Expte.	Proyectos	Localidad
31695	Bolsas de polietileno	Cinco Saltos
31698	Servicios grales. para vi-vienda	Fernández Oro
31699	Planta estractora de miel	Catriel
31703	Fraccionamiento de frutas y verduras deshidratadas	Cipolletti
31704	Cooperativa de trabajo agraria juvenil	Cipolletti

31705	Producción e industrialización regional artesanal de frutas y hortalizas	Cipolletti
31706	Confección de ropas deportivas y varios	Cipolletti
31707	Huertas	Cipolletti
31748	Conservación de alimentos	Cipolletti
31749	Elaboración de pan casero	Cipolletti
31750	Cría de ponedoras	Cipolletti
31751	Elaboración de miel	Cipolletti
31752	Fabricación de pañales descartables	Cipolletti
31753	Artesanías de caña de Colihue	Cipolletti
31754	Fábrica de manteles, toallas y servilletas	Cipolletti
31755	Elaboración de velas	Cipolletti
31756	Cunicultura	Cipolletti
31757	Artesanos Punta '83	Cipolletti
31871	Generación de mano de obra	Catriel

31872	Elaboración de derivados de hormigón armado	Catriel
31873	Equipamiento imprenta	Catriel
31951	Hidroponio para alimentación de cerdos	Cinco Saltos
31952	Taller de confección de indumentaria para trabajo de municipalidad	Cinco Saltos
31954	Ronicultura	Cinco Saltos
32254	Imprenta "La Fundación"	Cipolletti
32253	Fábrica de dulces, jaleas y envasados afines	Cipolletti
30010	Taller de costura	Cipolletti
30167	Complejo integral de desarrollo deportivo	Catriel
30385	Agrupación de tejedoras de Catriel	Catriel
30876	Cizama Cuello	Cipolletti
30909	Elaboración y Fraccionamiento de jugos cítricos y frutados	Catriel

31079	Hogar Maternal Disney	Cipolletti
31190	Industria Química	Cipolletti
31525	Confecciones	Cipolletti

REGION SUR

Nro.Expte.	Proyectos	Localidad
31724	Taller de Confección	Ing. Jacobacci
31725	Compra-Venta de maquinarias y herramientas	Ing. Jacobacci
31726	Fábrica de Ladrillos	Ing. Jacobacci
31727	Radio FM	Ing. Jacobacci
31728	Ampliación y producción de imprenta	Ing. Jacobacci
31729	Criadero de Pollos	Ing. Jacobacci
31730	Fabricación de puertas placards	Ing. Jacobacci
31731	Cooperativa Artesanal Mapuche Ltda.	Ing. Jacobacci

31732	Fábrica de prendas tejidas a mano	Ing. Jacobacci
31733	Procesamientos de cueros	Ing. Jacobacci
31734	Fábrica de chapas de cartón	Ing. Jacobacci
31762	Instalación planería gas y calefacción	Ing. Jacobacci
31763	Perforaciones	Ing. Jacobacci
31764	Fábrica de Ladrillos	Ing. Jacobacci
31765	Fábrica de Dinamos	Ing. Jacobacci
31766	Fábrica de Bloques	Ing. Jacobacci
31767	Compra de materiales de carpintería	Ing. Jacobacci
31768	Padle Freen	Ing. Jacobacci
31769	Fabricación de cabañas de madera	Ing. Jacobacci
31770	Fábrica de pastas	Ing. Jacobacci
31771	Fábrica de pastas y repostería	Ing. Jacobacci
31772	LAPISUR	Ing. Jacobacci

31773	Fabricación de losetas prelavadas	Ing. Jacobacci
31774	Equipamiento taller mecá-nico	Ing. Jacobacci
31778	Equipamiento taller chapa y pintura	Ing. Jacobacci
31779	Compra de maquinaría para ganería	Ing. Jacobacci
31790	Juntas para un futuro mejor	Los Menucos
31797	FM NEVADA	Ing. Jacobacci
31798	Construcciones	Ing. Jacobacci
31799	Fábrica de molinos	Ing. Jacobacci
31800	Fábrica de ladrillos	Ing. Jacobacci
31801	Compra de materiales para carpintería	Ing. Jacobacci
31802	Fábrica de ladrillos	Ing. Jacobacci
31803	Fábrica de ladrillos	Ing. Jacobacci
31804	Reequipamiento propaladora	Ing. Jacobacci
31805	Carpintería en general	Ing. Jacobacci
31820	VER.PRA.MEX	Ramos Mexía

31832	Crédito PROMEPT	Ing. Jacobacci
31833	Ampliación de taller de chapa y pintura	Ing. Jacobacci
31834	Fábrica de pastas	Ing. Jacobacci
31864	Ampliación de fábrica de seda-frizzera	Ing. Jacobacci
31866	Gomería	Ing. Jacobacci
31867	Fábrica de bloques	Ing. Jacobacci
31901	Fabricación de baterías	Ing. Jacobacci
31902	Gomería	Ing. Jacobacci
31910	Carpintería	ing. Jacobacci
31911	Taller mecánico de reparaciones	Ing. Jacobacci
31936	Fábrica de bloques de hormigón	Ing. Jacobacci
31937	Carpintería Metálica	Ing. Jacobacci
32001	Taller de costura con fines precooperativa	Ing. Jacobacci
32002	Taller Mecánico de bicicletas	Ing. Jacobacci

32003	Fabricación de piedras de afilar	Ing. Jacobacci
32004	Aplicaciones y calados en resina	Ing. Jacobacci
32005	Fabricación de baterías	Ing. Jacobacci
32006	Centro de enseñanza y operación informática	Ing. Jacobacci
32007	Fábrica de buzos de algodón	Ing. Jacobacci
32131	Elaboración de pan y facturas	Río Chico
32016	Criadero de Pollos y ponedoras	Los Menucos
30314	Taller de gráfica y artes plásticas	Ing. Jacobacci
30316	Horno de Ladrillos	Los Menucos
30908	Fabricación de trapos de pisos y arpillería	Ing. Jacobacci
30936	Fábrica de masas	Ing. Jacobacci
31047	Fábrica de bloques	Ing. Jacobacci
31157	FM Nahuel	Los Menucos

31160	Piedras Lajas	Los Menucos
31170	Aserradero de maderas y leñas	Los Menucos
31392	Producción de canteras de lajas	Los Menucos
31459	Tornería, Mecánica, Herrería	Los Menucos

REGION ATLANTICA

Nro.Expte.	Proyectos	Localidad
31842	Cabañas Grandes Criadoras	Sierra Grande
32076	Horno de ladrillo	Valcheta
32078	Reparación y fabricación de bombas de agua, automotores en general	Sierra Grande
32079	Tapicería	Sierra Grande
32080	Lavadero automático	Sierra Grande
32310	Control y análisis de lubricantes en servicio	Sierra Grande

30880	Fábrica de bloques	San Antonio Oeste
31081	Procesadora	Vilcheta
31275	Carpintería del Norte	Sierra Grande
31276	Avícola del Sur	Sierra Grande
31277	Detergentes y lavandinas, Brillos	Sierra Grande
31278	Pesca Sur	Sierra Grande
31279	Fábrica de Sábanas	Sierra Grande
31280	Laboratorio de Análisis Industriales	Sierra Grande
31281	POMPIS	Sierra Grande
31301	Gacela	Sierra Grande
31341	Propaladora	Sierra Grande
31342	Indumentaria Bettina	Sierra Grande
31343	TRAPOS	Sierra Grande
31344	Bolsas de polietileno	Sierra Grande
31345	FLEMING	Sierra Grande
31346	POLYSUR	Sierra Grande
31347	PAMALINZ	Sierra Grande

31377	Tejidos Raquel	Sierra Grande
31455	Duplicadora CFSELT	Sierra Grande
31456	"Don Juan"	Sierra Grande
31644	Panadería	Sierra Grande

CUADRO RESUMEN DE FINANCIMIENTOS OTORGADOS POR REGION

REGION VALLE INFERIOR

Nombre Proyecto	Localidad	Monto	NºEmplos	Tipo Proyecto
Rosas Creaciones	Viedma	2.600	8	Fca. de Tejidos
Detergentes	Viedma	2.000	6	Envasado/rec.plast
Parlantes	Viedma	1.200	4	Taller de Reparaciones
Escobas	Viedma	2.200	4	Fábrica
Carteles	Viedma	3.000	4	Taller de Selig/imp.
Bobinado	Viedma	1.800	3	Taller
Miel	Conesa		4	Fraccionamiento

REGION ANDINA

Nombre Proyecto	Localidad	Monto	Nºempleo	Tipo Proyecto
Peluquería	Bariloche	2.000	3	Servicio Social
Pan Artesanal	Bariloche	2.300	12	Fábrica
Carteles	Bariloche	1.000		Fábrica Artesanal
Sky	El Bolsón	2.200	2	Fábrica de ropa
Paneles	El Bolsón	2.500	2	Fca./Habitacional

REGION ALTO VALLE MEDIO

Nombre Proyecto	Localidad	Monto	Nºempleo	Tipo Proyecto
Frimax	Choele Choel	2.300	2	Fca. de ropa
Marroquinería	Choele Choel	1.000		Artes en cuero
Sonido	Chimpay	2.200	2	Publicidad/anima -ción
Comidas	Chimpay	2.600	3	Fca. de comidas para llevar
Miel	Belisle	2.300	10	Fca. de miel
Tejidos	Lamarque	1.800	3	Fábrica

REGION ALTO VALLE ESTE

Nombre Proyecto	Localidad	Monto	Nºempleo	Tipo Proyecto
Indumentaria	Chichinales	2.300	2	Fca. de ropa
Bombones	Regina	1.200	4	Fábrica
Polietileno	Regina	3.600	2	Fábrica
Florales	Regina	2.200	2	Artesanía/diseca-do
Indumentaria	Godoy		2	Fábrica
Indumentaria	Ing.Huergo	1.000	10	Fábrica

REGION ALTO VALLE CENTRO

Nombre Proyecto	Localidad	Monto	Nºempleo	Tipo Proyecto
Muñecos	Gral. Roca	2.000	3	Fca. Muñecos de Peluche
Alpargatas	Gral. Roca	2.200	2	Fábrica
Carpintería	Gral. Roca	2.000	2	Fca. Mubles Cocina
Ladrillos	Gral. Roca	1.400	4	Fábrica
Muebles Arts.	Gral. Roca	2.240		Restauración
Lavado/planchado	Allen	1.200	6	Servicio de

REGION ALTO VALLE OESTE

Nombre Proyecto	Localidad	Monto	Nºempleo	Tipo Proyecto
Frutas/Hortaliz.	Cipolletti	2.400	6	Fábrica de dulces/salsas
Indumentaria	Cipolletti	2.000	4	Fábrica de ropa de Niños
Muebles	Cipolletti	1.000	3	Fábrica en mimbre/ colih.
Polietileno	5 Saltos	1.900	2	Fca. de bolsas
Imprenta	Catriel	2.300	2	Impresiones varias
Plomería, Carpintería y Elec.	Fernandez Oro	2.300	3	Servicio de mantenimiento

REGION SUR

Nombre Proyecto	Localidad	Monto	Nºempleo	Tipo Proyecto
Cabañas	Jacobassi	2.800	7	Fábrica con madera
Gomería	Jacobassi	2.000	5	Mejorar actividad
Pollos	Jacobassi	2.000	7	Engorde y Venta
F. M.	Jacobassi	2.100	3	Difusión
Imprenta	Jacobassi	1.900	2	Ampliación

Verduras	R. Mexía	2.000		
Tejidos	Menucos	1.200	6	Fábrica artesanal

REGION ATLANTICA

Nombre Proyecto	Localidad	Monto	Nºempleo	Tipo Proyecto
Pesca Sur	S. Grande	2.500	3	Pesquera
Laboratorio de análisis integral	Sierra Grande	2.600	3	Química
Detergentes y lavandinas	Sierra Grande	2.600	4	Fábrica
Sala Primeros Auxilios	Sierra Grande	2.300	3	Servicio
Bombas para agua	S. Grande	2.000	2	Taller
Tapicería	S. Grande	1.000	2	Taller
Marroquinería	Las Grutas	2.300	3	Fábrica Artesanal
Galletitas	S. Antonio	2.350	4	Fraccionamiento

El trabajo, la estructura y la actividad deben ser fundamentales para la salida de la crisis en la que nos hallamos inmersos.
Este es el momento exacto para crear alternativas de trabajo.
Porque creemos que donde existe una necesidad nace un derecho y el debe estar el estado para contribuir a satisfacerlo.

Es así como nace...

Promepi

PROGRAMA DE MICROEMPRENDIMIENTOS PRODUCTIVOS INTEGRADOS

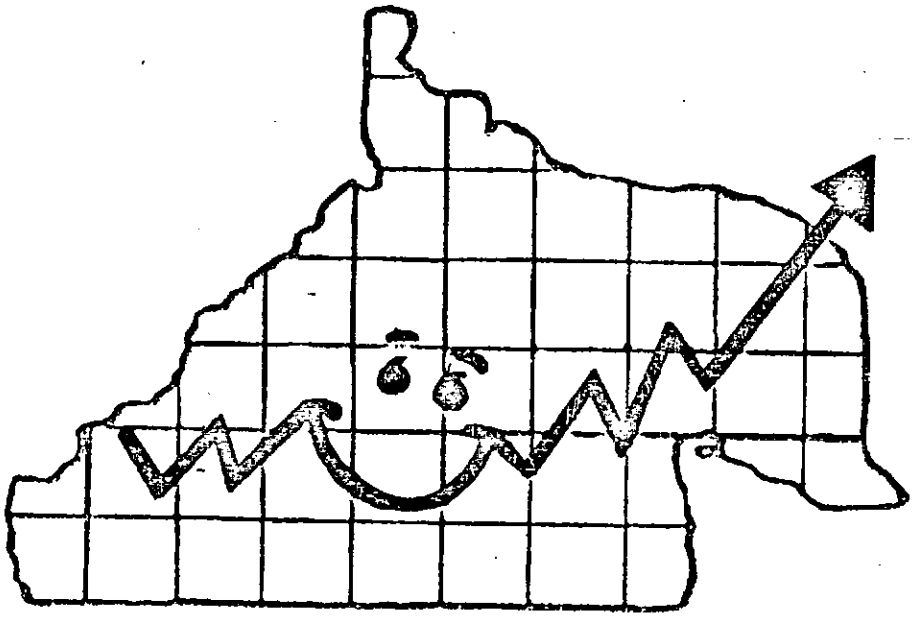

Promepi trata de poner en marcha emprendimientos productivos que generen ingresos estables que permitan satisfacer las necesidades básicas.
Haciendo desarrollar y

crecer nuestro Río Negro.

GUIA INSTRUCTIVA PARA LA FORMULACION DEL PROYECTO PROMEPI

1.— **Nombre del proyecto**
Indicar el nombre con que será reconocido en la localidad o zona
Ej.: Tejidos "Doña Clara".

2.— Explique con sus propias palabras:
a) Qué quiere hacer?
b) Desde cuándo sabe hacerlo?
c) Dónde lo aprendió?
d) Porqué lo eligió?
e) Le gustaba?
f) Es una actividad familiar que desarrollaban sus padres?
g) Qué piensa que va a conseguir estando en plena actividad?
h) Es una actividad nueva o va ampliar una existente.
i) Cualquier otra información que a Ud., le parezca importante que sea de nuestro conocimiento.

3.— Indicar dónde va a funcionar el taller con: dirección - calle - número - barrio - teléfono (donde dejar mensaje).

4.— **Urbana:** si es en el centro.
Periurbana: si está localizada en un barrio o en las afueras del pueblo.
Rural: si es una actividad que se desarrolla en una chacra o campo.

5.— **Concentrada:** en el centro del pueblo.
Semiconcentrada: en un barrio retirado del centro con viviendas intercaladas con baldíos.
Dispersa: lugar donde las casas quedan alejadas unas de otras en las afueras del pueblo, en chacras o campos.

6.— Deberán ser por lo menos dos los solicitantes del crédito, pudiendo ser un grupo familiar, mayores de edad.
En caso de que los solicitantes fueran todos menores de edad, deberá figurar un mayor responsable de recibir y devolver el crédito o en su defecto la emancipación de los menores.
Completar todos los datos requeridos, con nombre y apellido según figura en el Documento de Identidad.

6.1. Describir el grupo familiar de cada uno de los solicitantes.
Ej.: estado civil - Número de hijos - edades - van a la escuela - trabajan - hay alguno discapacitado - convive algún familiar mayor de 65 años - si tienen otros familiares a cargo - qué obra social tienen y cualquier otro dato que consideren importante agregar del trabajo actual.

6.2. En este punto deberán aclarar:
a) Si todos tienen la misma experiencia.
b) Si saben el oficio.
c) Si alguno deberá aprenderlo
d) Donde lo aprendieron.
e) Mencionar en qué empresa o en qué rubros se desempeñaron.
f) En caso de disponer de documentación que certifique lo dicho, adjuntar. Hagan una breve reseña de sus diferentes trabajos.

7.— Expliquen con sus propias palabras porqué lo que están haciendo o van hacer beneficiaría a la población.
a) Nó hay en la localidad o queda muy lejos.
b) Será más barato.
c) Hay que ir a otra localidad a comprarlo.

8.— **Cantidad de nuevos empleos a crearse**
En este punto se deberá consignar si se piensa incorporar más gente a trabajar o si ya están trabajando. Se entiende que solo deben figurar los trabajadores en relación de dependencia, **no los que solicitan el crédito.** Estos trabajadores pueden ser tomados en forma **permanente:** trabajan o trabajarán todo el año, o **temporarios** (solo algunos meses del año, por ej. en época de cosecha).
En el item temporario indicar durante cuántos meses estará trabajando.

8.1. Como se distribuirán los ingresos?.
Explique brevemente.
a) Se distribuirán los socios las ganancias por partes iguales?.
b) Se distribuirán las ganancias de acuerdo al trabajo realizado?.

9.— Productos y/o servicios a generar

9.1. Lo que Uds. van a hacer (Dulces, planchar ropa, reparación de cubiertas, fabricar pulloveres)
— Ya hay quien lo haga en la localidad .....
— Cuántos .....
— Desde cuándo estrá trabajando la competencia .....
— Están en la misma localidad.
— Conocen los precios de venta de la competencia .....

9.2. Tipo y Capacidad de Producción:
Si actualmente están trabajando indicar que hacen, que cantidad mensual y a que precio se vende cada cosa.
Si trabajan a pedido por poco que sea hacer una estimación mensual.

9.3. Producción Prevista:
Deberán calcular, una vez recibido el crédito y en pleno funcionamiento la cantidad que podrían llegar a producir y vender mensualmente, detallando todo lo que harán.
Ej.: Para el llenado de la planilla de pag. 5 se suministra el ejemplo de un pequeño emprendimiento familiar de tejido de prendas con máquinas familiares de tejer tipo Knitax.
Estimación hora peon industrial A. 12.500.—

Producto. Pullover T. 46. dama
Producción mensual: 15
Lugar donde compran la materia prima: Bs. As. - Textil Lugano - Caning y Córdoba.

INSUMOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANT. NEC. P/ELABORACION	PRECIO UNITARIO	TOTAL
Cashmilón	Kg.	420 grs.	130.000	54.600
Botones	Unidades	4	2.600	10.400
			TOTAL DE INSUMOS:	65.000
			MANO DE OBRA: (8 hs. trabajo)	75.000
			COSTO PARCIAL A	140.000

Producto. Pullover T. 42. dama
Producción mensual: 15
Lugar donde compran la materia prima: Bs. As. - Textil Lugano - Caning y Córdoba.

INSUMOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANT. NEC. P/ELABORACION	PRECIO UNITARIO	TOTAL
Cashmilón	Kg.	360 grs.	130.000	46.800
Botones	Unidades	4	2.600	10.400
			TOTAL DE INSUMOS:	57.200
			MANO DE OBRA (8 hs. trabajo)	75.000
			COSTO PARCIAL A	132.200

Producto. Chomba hombre T. 52.
Producción mensual: 12
Lugar donde compran la materia prima: Bs. As. - Textil Lugano - Caning y Córdoba.

INSUMOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANT. NEC. P/ELABORACION	PRECIO UNITARIO	TOTAL
Lana 4 cabos	Kg.	540 grs.	160.000	86.400
Botones	Unidades	4	2.400	9.600
			TOTAL DE INSUMOS:	96.000
			MANO DE OBRA (8 hs. trabajo)	87.000
			COSTO PARCIAL A	183.000

Producto. Campera dama T. 46.
Producción mensual: 10
Lugar donde compran la materia prima: Bs. As. - Textil Lugano - Caning y Córdoba.

INSUMOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANT. NEC. P/ELABORACION	PRECIO UNITARIO	TOTAL
Lana 4 cabos	Kg.	440 grs.	160.000	70.400
Botones	Unidad	6	5.600	33.600
			TOTAL DE INSUMOS:	104.000
			MANO DE OBRA (8 hs. trabajo)	100.000
			COSTO PARCIAL A	204.000

Producto. Campera T. 46 hombre
Producción mensual: 10
Lugar donde compran la materia prima: Bs. As. - Textil Lugano - Caning y Córdoba.

INSUMOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANT. NEC. P/ELABORACION	PRECIO UNITARIO	TOTAL
Lana 4 cabos	Kg.	520 grs.	160.000	83.200
Botones	Unidad	8 unidades	5.600	44.800
			TOTAL DE INSUMOS:	128.000
			MANO DE OBRA (8 hs. trabajo)	100.000
			COSTO PARCIAL A	228.000

Costos Fijos (gastos mensuales de funcionamiento)

CONCEPTO	MONTO
Combustible	
Repuestos	A. 25.000
Reparaciones	A. 100.000
Alquileres	
Impuestos	A 100.000
Tasas	
Luz, gas, agua	A. 125.000
Fletes	
Gastos Administrativos	A. 20.000
Otros	
Total Costos Fijos	A. 370.000

PRODUCTO	CANT. A PRODUCIR
1. Pullover talle 46 dama	15
2. Pullover talle 42 dama	15
3. Chomba hombre talle 52	12
4. Campera talle 46 dama	10
5. Campera talle 46 hombre	10
Cantidad total de Productos a elaborar	62

Para obtener el costo fijo por producto deberá dividir el costo fijo por la cantidad total a elaborar.

Ejemplo:

Costos Fijos por producto	Monto A.
Costos Fijos ÷ cant. total a elaborar	$\frac{370.000}{62} = 5.967,74$ (Se redondea en A. 6.000,00)

PRODUCTO	COSTO PARCIAL	COSTO FIJO POR PRODUCTO	PRECIO DE COSTO	PRECIO DE VENTA
1. Pullover talle 46. Dama	A. 140.000	A. 6.000	A. 146.000	A. 219.000
2. Pullover talle 42. Dama	A. 132.200	A. 6.000	A. 138.000	A. 207.300
3. Chomba talle 52. Hombre	A. 183.500	A. 6.000	A. 189.500	A. 284.250
4. Campera talle 46 Dama.	A. 204.000	A. 6.000	A. 210.000	A. 315.000
5. Campera talle 46 Hombre.	A. 228.000	A. 6.000	A. 234.000	A. 351.000

Total Ingresos: A. 16.465.500

(Este monto surge de sumar: 15 prod. Nº 1 - 15 prod. Nº 2 - 12 prod. Nº 3 - 10 prod. Nº 4 y 10 prod. Nº 5. Según casillero precio de venta).

Total Egresos: A. 10.977.000

(Este monto surge de la suma de: materia prima - mano de obra y gastos, de la columna Precio de Costo Calculado, 15 pullov. Nº 1 - 15 pullov. Nº 2 - 12 prod. Nº 3 - 10 prod. Nº 4 - 10 prod. Nº 5).

Aquí Uds. verán si su actividad resulta realmente rentable. Para ello simplemente bastará con restar a los ingresos mensuales estimados los egresos mensuales estimados. Lo que queda será ganancia, que deberán repartir entre los solicitantes del crédito, teniendo en cuenta, que deberán también afrontar las cuotas mensuales para devolver el crédito solicitado.

10.— Comercialización:

10.1. Actual: Para los que ya están produciendo, marcar con x, la forma de venta que tienen actualmente, por mínimo que sea.

10.2. Prevista: Marcar con una x, como piensa vender la producción estimada en las páginas anteriores.

10.3. Cómo y a quién venderá la producción:

Se deberá describir, claramente, a quién o a quiénes le venderán, dar nombres de las empresas o instituciones que han comprometido o expresado su voluntad de compra.

10.4. Cómo preveen que la empresa, institución o particular mencionados le comprará lo previsto mensualmente.

Existe algún compromiso formal o de palabra?

Le han llevado muestras y se han mostrado interesados?

Si actualmente están produciendo, les compran ya todo o algo de lo producido?

Para completar este punto y a modo de sugerencia se agrega a continuación un modelo de intención que puede ser llenado en cada caso, a fin de que se garanticen las ventas, previstas mensualmente.

El/los abajo/s firmantes en representación de .....

está/n dispuesto/s sin que esto signifique obligación alguna, a comprar los siguientes productos generados por el PROMEPI.-

Fecha	Producto	Cantidad	Precio Unit. Estimado
.....	.....	.....	.....
.....	.....	.....	.....

Esto es al solo efecto de apoyar las pequeñas empresas familiares.

....

Firma Aclaración Nº. de Documento

11.— Aspectos económicos-financieros:

a) Activo Fijo: en esta planilla deberán detallar todos los bienes de capital que son aportados para llevar adelante la actividad propuesta ya sean, propio, alquilado o prestado con su respectivo valor en australes y sus medidas, aproximado. Ej.:

Bienes	Forma de Tenencia	Estado	Dimensiones	Valor Estimado
Local	Prestado	Regular	4 m2. x 8 m2.	
1 máquina de tejer	Propia	Usado	Modelo Knitax 5.7.	A. 600.000
1 vehículo	Propio	Regular	Citroën Mod. 68	A. 2.100.000
			Subtotal	A. 2.700.000

Capital de trabajo.

Descripción	Tipo	Estado	Cantidad	Valor Estimado
Devanador	Manual	Usado	1	A. 125.000
Punzones	Variado	Usado	12	A. 100.000
Agujas	Crochete coser lana	Usado	8	A. 30.000
Lana	4 cabos		1 1/2 kgs.	A. 240.000
Mesa	Fórmica	Usado	1	A. 60.000
Sillas	Madera	Usado	3	A. 60.000
			Subtotal	A. 515.000
			Total Aportes Propios:	
			Act. Fijo + Cap. de Trabajo	A. 3.215.000

b) Requerimientos:

Detallar claramente todo lo que será adquirido con el crédito, teniendo en cuenta que el programa asiste financieramente la adquisición de los siguientes bienes o elementos: herramientas y máquinas, repuestos, materia prima.

Ej.:

ELEMENTOS	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
Máquina de tejer Knitax - mod. Automático	2	A. 2.800.000	A. 5.600.000
Suplem. Doble Frontura p/ Knitax automática	2	A. 1.300.000	A. 2.600.000
Cashmilón	12 kgs.	A. 130.000	A. 1.560.000
Lana 4 cabos	18 kgs.	A. 160.000	A. 2.880.000
Aceite de máquina	200 Cm3	A. 15.000	A. 30.000
Botones chicos	170	A. 2.500	A. 425.000
Botones grandes	140	A. 5.600	A. 784.000

Monto total solicitado A. 13.879.000

12.— Requerimientos de apoyo:

Si Uds. consideran necesario, para llevar adelante con éxito el microemprendimiento, recibir asesoramiento, en alguno de los aspectos enunciados en este punto, marque con una x.

- Firma y aclaración de los solicitantes del crédito PROMEPI.

- Deberán firmar todos los solicitantes que se harán responsables del pago del crédito, y cuyos datos figuran en el punto 6 de la planilla.
  De no constar la totalidad de las firmas, la solicitud se considera incompleta, por lo tanto se devolverá a los solicitantes para que lo completen.
- A los fines de poder comunicarnos con Uds. por cualquier motivo respecto al crédito solicitado, es que se requiere el domicilio particular de cada uno de los solicitantes.-

PRESENTACION DE PROYECTOS PROMEPI

DEL

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

1.- Nombre del Proyecto: .....

Fecha de Presentación: ../../.... Expediente Nº .....

2.- Explique en forma sencilla, en qué consiste la actividad que emprenderá o está desarrollando, por qué la eligió y qué espera lograr con el emprendimiento.

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

3.- Localización geográfica del Proyecto:

Provincia: .....

Localidad o Paraje: .....
Domicilio:
Calle: ..... Nro.: ..... Dpto.: .....

Barrio: .....

4.- Carácter de la zona donde se localizará el Proyecto:

Urbana: ... Periurbana: ... Rural: ...

Indicar con una X lo que corresponda.

5.- Concentración de la Población en la zona de localización:

Concentrada: ... Semiconcentrada: ... Dispersa: ...

Indicar con una X lo que corresponda.

6.- Características socio-económicas de los participantes
(Completar solamente los datos de los responsables de la devolución del crédito)

Apellido y Nombre	Edad	Sexo M/F	Estudios Cursados	Documento Tipo y Nro.	Oficio	Ocupación Actual	Nacionalidad	Años Residencia en la Provincia	Obra Social	Discapacitado S/N
1.										
2.										
3.										
4.										
5.										
6.										
7.										
8.										
9.										
10.										

6.1- Describir el grupo familiar de cada uno de los responsables que figuran en el cuadro anterior.

6.2.- Que experiencia tienen, todos o algunos de los participantes, en la actividad a emprender?

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

7.- En qué o cómo se ve o se verá beneficiada la comunidad con esta actividad.

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

8.- Cantidad de empleos a crearse (si tiene previsto durante el desarrollo del Proyecto incorporar más mano de obra, ya sea permanente o temporaria. Entendiendo por temporaria, aquella que sólo es requerida en determinado momento de la producción):

Cantidad de Permanentes:
(sin incluir los solicitantes del crédito) .....

Cantidad de Temporarios: .....

8.1- Cómo se distribuirán los ingresos?

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

9.- Productos y/o servicios a generar:

a) Existe en la localidad y/o zona el bien o servicio a generar? (describir competencia. Ej. Cuántos hay, que antigüedad tiene el ramo).

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

b) Tipo y capacidad de producción:

Producción actual (sólo será llenado en los casos que ya estén en actividad).

Producto	Cantidad mensual	Precio unitario de venta

c) Producción Prevista

Se deberá realizar una estimación de qué y cuanto se Producirá, para ello complete el cuadro siguiente (teniendo en cuenta que se deberá llenar un cuadro por producto a elaborar).

Producto:

Producción mensual:

Lugar donde compra la materia prima:

Insumos	Unidad de Medida	Cant.necesaria p/elaboración	Precio Unitario	Total
			Total Insumos	
			Mano de Obra	
			Costo parcial	

Nota: Deberá llenar tantas planillas como productos a elaborar

Costos Fijos (Gastos mensuales de funcionamiento)

CONCEPTO	MONTO
Combustible	
Repuestos	
Reparaciones	
Alquileres	
Impuestos	
Tasas	
Luz, Gas, Agua, TE	
Fletes	
Gastos Administrativos	
Otros	
Total Costos Fijos	

Producto	Cant.a Producir
1.	
2.	
3.	
4.	
5.	
6.	
7.	
8.	
9.	
10.	
Cantidad Total de Productos a elaborar	

Costos Fijos por Producto	Monto
Costos Fijos % Cant. Total a elaborar	

Producto	Costo Parcial	Costo Fijo por producto	Precio de Costo	Precio de Venta
1.				
2.				
3.				
4.				
5.				
6.				
7.				
8.				
9.				
10.				

Total Ingresos:

Total Egresos:

10.- Comercialización:

a) Actual

Mayorista ... Minorista al Público ...

de que forma .....

Intermediario ... Estado ... Exportación ...

b) Prevista

Mayorista ... Minorista al Público ...

de que forma .....

Intermediario ... Estado ... Exportación ...

c) Cómo y a quien le venderán la Producción:

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

d) Cómo preveen que la empresa, Institución o particular mencionados, le comprarán lo previsto mensualmente.

.....
.....
.....
.....
.....
.....

11.- Aspectos económicos-financieros:

a) Inversión aportes de los participantes
Activo Fijo
Describa los bienes de capital que aportarían los participantes PARA LLEVAR ADELANTE LA ACTIVIDAD, forma de tenencia (propia, alquilada o prestada), estado o condición, dimensiones y una estimación, en australes del valor.

a) ACTIVO FIJO
(Terreno, Local o construcciones, Vehículo, Maquinaria, Otros)

Bienes	Forma de Tenencia	Estado	Dimensiones	Valor Estimado en Australes
			Sub Total	

CAPITAL DE TRABAJO
(Materia Prima, Insumos, Mobiliario, Herramientas, Saldo de Caja o Banco, otros)

Descripción	Tipo	Estado	Cantidad	Valor Estimado en Australes
			Sub Total	

TOTAL APORTES PROPIOS (ACTIVO FIJO + CAP. TRABAJO)	

b) REQUERIMIENTOS

(Describir todos los elementos que serán adquiridos con el crédito que se solicita. Ej. maquinarias, herramientas, materia prima, otros insumos)

Elementos	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1.			
2.			
3.			
4.			
5.			
6.			
7.			
8.			
9.			
10.			
		Monto Total Solicitado	

12.- Requerimientos de apoyo (Marque con X las necesidades de asesoramiento en:)

Aspectos contables-Administrativos ...

Aspectos de comercialización ...

Actualización en técnicas productivas ...

Otros (Aclarar) .....
.....
.....
.....

Firmas y Aclaración de los Solicitantes del Crédito PROMEPI

....

....

....

....

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

Programa de Microemprendimientos Productivos Integrados

TITULAR: .....

CTA. CTE. Nº.
90.000/8

MONTO ORIGEN	PLAZO	SALDO ANTERIOR	SALDO ACTUAL

CUOTA Nº

AMORT. DE CUOTAS	
PUNITORIOS	
TOTAL	

1º vencimiento 1 al 10

2º vencimiento 11 al 30

SELLAR AL DORSO

Para el Ministerio de Asuntos Sociales

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

Programa de Microemprendimientos Productivos Integrados

TITULAR: .....

CTA. CTE. Nº.
90.000/8

MONTO ORIGEN	PLAZO	SALDO ANTERIOR	SALDO ACTUAL

CUOTA Nº

AMORT. DE CUOTAS	
PUNITORIOS	
TOTAL	

1º vencimiento 1 al 10

2º vencimiento 11 al 30

SELLAR AL DORSO

Para el Banco

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

Programa de Microemprendimientos Productivos Integrados

TITULAR: .....

CTA. CTE. Nº.
90.000/8

MONTO ORIGEN	PLAZO	SALDO ANTERIOR	SALDO ACTUAL

CUOTA Nº

AMORT. DE CUOTAS	
PUNITORIOS	
TOTAL	

1º vencimiento 1 al 10

2º vencimiento 11 al 30

SELLAR AL DORSO

Para el Deudor

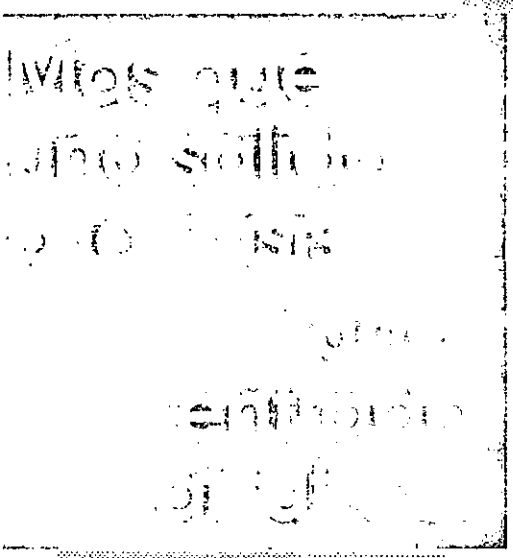

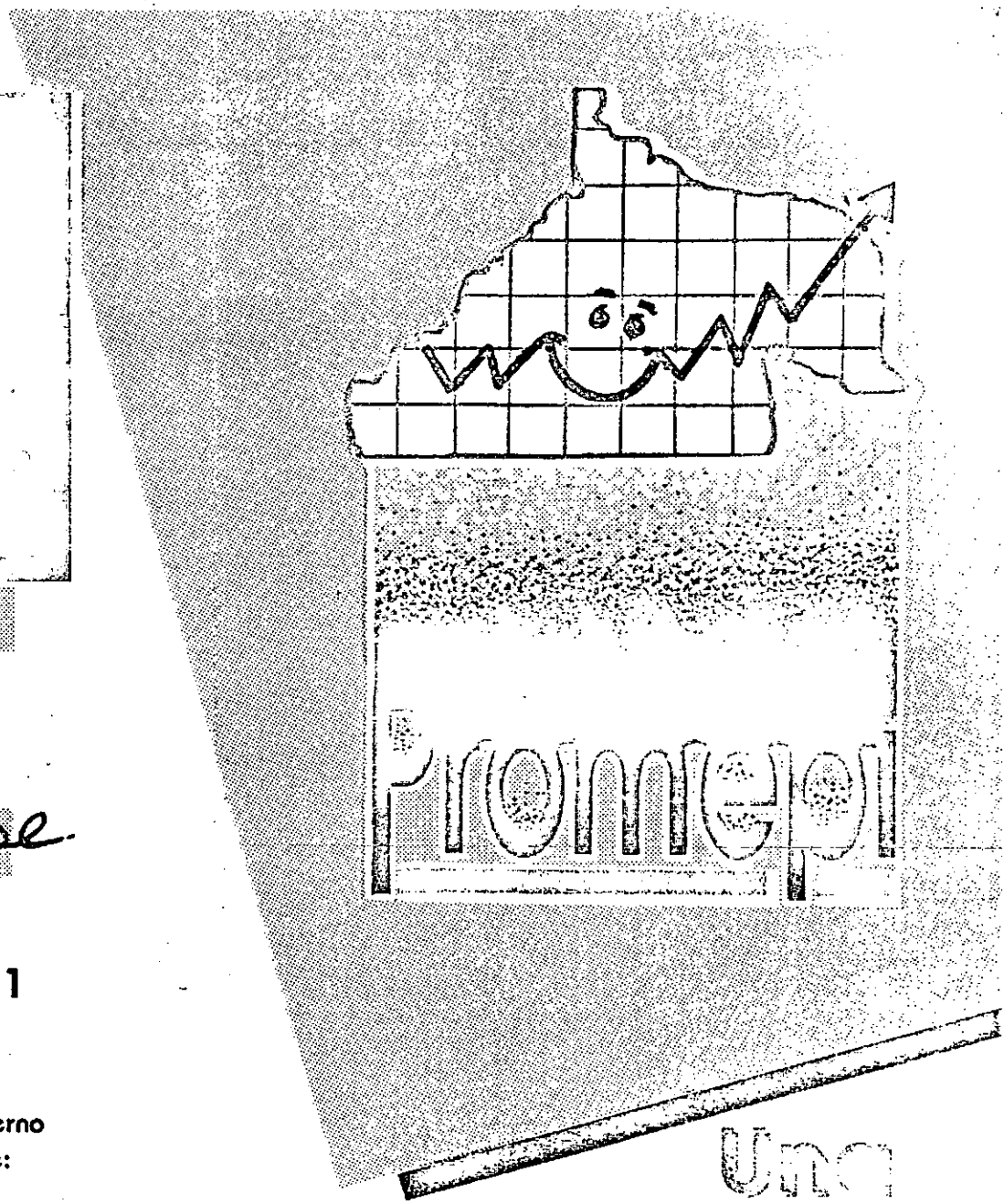

informese

AL

0920 - 21069/25211

Promepi es una acción de gobierno a través de los Ministerios de:

Asuntos Sociales
Recursos Naturales
Economía
Gobierno y Trabajo
Subsecretaría de Planificación

Una salida a la crisis

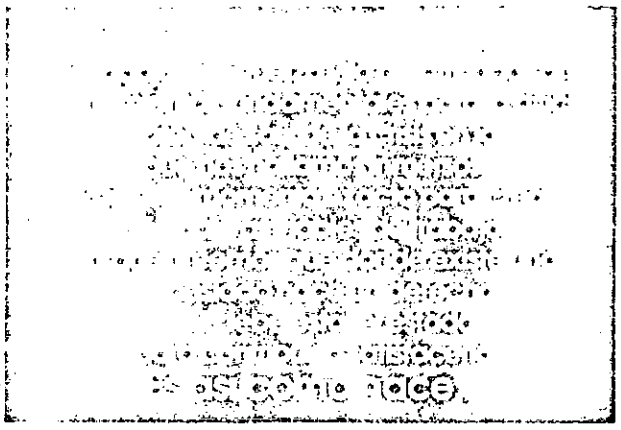

Promepi

PROGRAMA DE MICROEMPRENDIMIENTOS PRODUCTIVOS INTEGRADOS

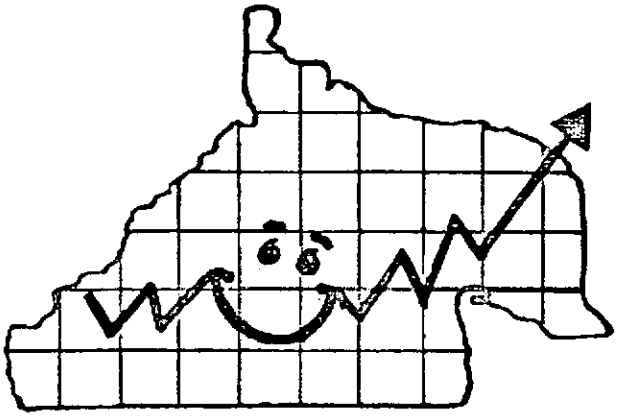

Promepi trata de poner en marcha emprendimientos productivos que generen ingresos estables que permitan satisfacer las necesidades basicas. Haciendo desarrollar y

crecer nuestro Río Negro.

Promepi son lineas de credito del Estado provincial destinadas a sociedades de hecho o familiares, cooperativas, mutuales u otras entidades; Para la compra de materias primas, maquinarias, herramientas o lo que Ud. necesite

para poner en acción su proyecto.

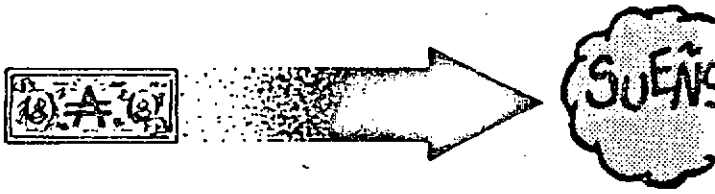

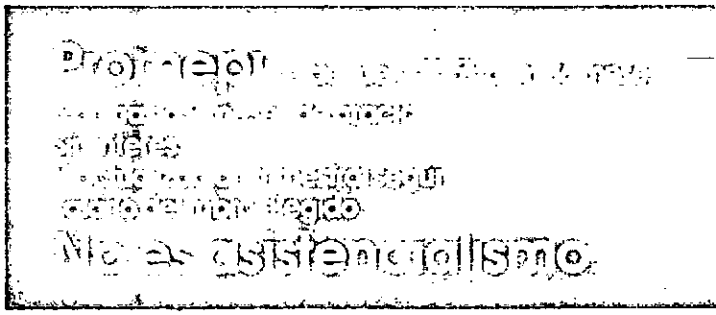

Vamos camino a los primeros 100

En solo dos meses hemos brindado la posibilidad de concretar sus esfuerzos a destinatarios de los siguientes microemprendimientos.

Minifabrica de envases y detergentes. *Reparación de parlantes. *Minifafrica artesanal de prendas de punto. *Minifabrica de escobas y escobillones. *Taller de serigrafia. *Taller de lavado y planchado. *Fabrica de bolsas de polietileno. *Criadero de pollos. *Fabrica de cabañas economicas. *Gomeria y reparacion de cubiertas. *fabrica de chapas de cartón. *Servicio Gral. para la vivienda. *Minirotiseria. *Servicio de sonido. * Elaboración artesanal de bombones. *Fabrica de envases para productos alimenticios. *Fabrica de muñecos de peluche. *Minicarpinteria. *Fabrica de alpargatas. *Fabrica de ladrillos. *Elaboración de carne de pato. *Artesania de caña *Confección de ropa deportiva. *Producción artesanal de frutas y hortalizas.

PROMEPI: TRABAJO PARA MAS DE 175 PERSONAS

UNA SALIDA A LA CRISIS

(LOS GRANDES CAMBIOS COMIENZAN DE A POCO)

CREDITOS ENTREGADOS POR EL PROMEPI

EN CIPOLLETTI:
Industrialización artesanal de frutas y hortalizas.
Confección de ropa de niños.
Fábrica de muebles de caña y mimbre.

EN GENERAL ROCA:
Fábrica de muñecos de peluche.
Fábrica de alpargatas.
Carpintería Noroeste.
Fábrica y venta de ladrillos.

EN CHEMPAY:
Sonido publicidad.
Comidas para llevar.
Rotisería.

STEFENELLI:
STEFAR: carne de pato; venta de carne, paté y plumas.
Fábrica y venta de tejidos.
Minifábrica de detergentes.

EN VIEDMA:
Reparación de parlantes.
Fábrica de escobas y escobillones.
Taller de serigrafías e impresión.
Bobinado.

EN ALLEN:
Servicio completo de lavado y planchado de ropa.
Fabricación de cabañas de madera.

EN ING. JACOBACCI:
Compra de máquinas para gomería.
Criadero de pollos.
Radio FM.

EN CINCO SALTOS:
Fábrica de bolsas de polietileno

EL PROMEPI (PROGRAMA DE MICROEMPRENDIMIENTOS PRODUCTIVOS INTEGRADOS) CONSISTE EN LINEAS DE CREDITOS DEL GOBIERNO RIONEGRINO DESTINADAS A SOCIEDADES DE HECHO O FAMILIARES, COOPERATIVAS, MUTUALES U OTRAS ENTIDADES. CREDITOS QUE PERMITEN LA COMPRA DE LO NECESARIO PARA EMPEZAR A PRODUCIR. PARA PONER EN ACCION UN PROYECTO. EL PROMEPI YA ENTREGO 47 CREDITOS CON FONDOS DEL MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES, Y VA CAMINO A LOS PRIMEROS 100...
GENERANDO FUENTES DE TRABAJO PARA MAS DE 175 PERSONAS EN FORMA DIRECTA.

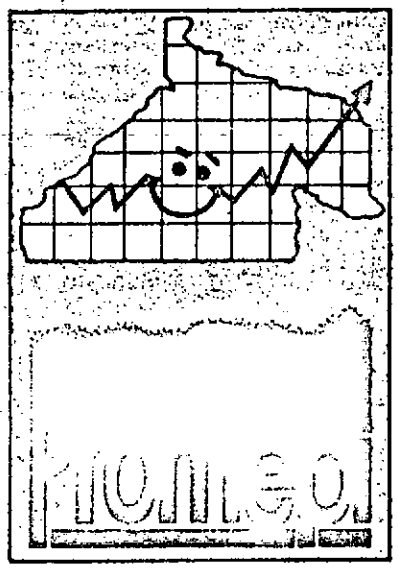

EL PROMEPI NO ES ASISTENCIALIMO, ES UNA SALIDA A LA CRISIS

RIO NEGRO
ESTAMOS CONSTRUYENDO LA HISTORIA.

EN GRAL. FERNANDEZ ORO
Servicios generales para la vivienda.

EN VILLA REGINA:
Fábrica de bolsas de polietileno.
Arreglos florales artesanales.
Peluquería social.
Fabricación artesanal de pan.

EN S. C. DE BARILOCHE:
Fabricación de carteles artesanales.

EN INGENIERO HUERGO:
Máquinas de coser.

EN CATRIEL:
Impresiones varias.

EN CHICHINALES:
Fábrica de indumentaria

EN CHOELE CHOEL:
FRIMAX, talleres integrales

EN SIERRA GRANDE:
Tapicería
Bomba de agua.

EN BELISLE:
Sala de extracción de miel.

EN EL BOLSON:
Fábrica de ropa de esquí.

EN LOS MENUCOS:
Artesanía de tejidos.

LAMARQUE:
Fábrica de tejidos.

EN LAS GRUTAS:
Marroquinería artesanal

EN GRAL. E. GODOY:
Taller de confección.

32311	FM Cosmos	Sierra Grande
32312	Fábrica de embutidos	Sierra Grande
32313	Ere Ge - Confecciones	Sierra Grande
30349	Pesca y procesado arte-sanal	San Antonio Oeste
30350	Artesanía con caracoles y plásticos	San Antonio Oeste
30545	Fraccionadora de especies y galletitas	San Antonio Oeste
30546	Marroquinería Artesanal	San Antonio Oeste
30547	Ampliación para carpin-tería	San Antonio Oeste
30548	Fabricación y venta de Sandwiches	San Antonio Oeste
30549	Pesca Artesanal y Acopio Mariscos y Pescado	San Antonio Oeste
30550	Fabricación de Aberturas y Muebles	San Antonio Oeste
30551	Confección de muebles, lustrado y tapicería	San Antonio Oeste

Material consultado y/o citado

- Río Negro para inversores. Publicación de la Subsecretaría de Planificación de la provincia de Río Negro.

- Investigación de la Pobreza. Publicación INDEC.

- Informe final diagnóstico sociocultural de la Provincia de Río Negro. CFI. Elba Lutz.

- Proyecto de Microemprendimientos. Secretaría de Asuntos Sociales Municipalidad de La Plata.

- Publicaciones de la Dirección de Estadísticas de la provincia de Río Negro; estadísticas de corto plazo, Evolución de las tasas de desocupación, actividad, ocupación y empleo. Censo Nacional 1991 (datos provisorios).

- Relevamiento de instituciones, programas y proyectos de desarrollo social en el ámbito nacional y provincial. CFI.

- Documentos de trabajo de la Subsecretaría de Coordinación y Programación del Ministerio de Asuntos Sociales de Río Negro.

- Realidad Rionegrina. Documento de la Subsecretaría de Planificación de Río Negro.

- Documentos de trabajo de la Subsecretaría de Planificación de Río Negro.